BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Miércoles 14 de Enero de 1885 | AÑO V---Número 1294

SUMARIO

Conversaciones financieras.
La verdad de las cosas.
Telégramas
Tucuman.
El último dia de clase.
La revolucion en Colombia.
Los chinos en California.
Folletin—Los Monach.
Noticias
Exámenes en las Escuelas Comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Conversaciones financieras

Hay dos maneras de ver y de juzgar las cuestiones de gran trascendencia.

Hay unos que opinan sin ninguna responsabilidad, y son dueños y muy dueños de dar todo el vuelo que quieran á su fantasía.

Optimistas un rato, pesimistas luego, consejeros perdurables, censores obligados por supuesto!!

Hay otros que tienen la obligacion de pensar á fondo y seriamente porque vá en ello su crédito y su responsabilidad.

Los estadistas, los que gobiernan, los que responden, los que aplican, tienen que nutrir su criterio en el exámen de las cosas, acumular datos, escuchar opiniones competentes, prepararse y resolver

La cosa es muy simple—Si resuelven mal, los mismos que aplaudian se encojen de hombros para que se diga que no fueron comprendidos:—que se hizo al reves de su criterio ó que flaqueó el pensamiento, por una razon que no falta.

El primer abogado de Lóndres iba por el parque al tranco largo de su hermoso corcel *pur sang*.

De repente se halló detenido por un cliente, que, con aire de apresuramiento, le toma las riendas y le pregunta un punto de derecho de que necesitaba usar *incontinenti*.

El ilustre jurisconsulto se inclina al estribo para salir del paso; dá su pilatuna en breves palabras, y continúa al gran trote remando sobre el lomo de su bridon.

El cliente, seguro de su derecho y fortalecido con su teoría legal, se aleja de otro lado con aire triunfante.

Vuela y descarga su bagaje jurídico en el tribunal, con aire confiado... Espera el veredicto; y con ciencia y todo resulta condenado!!—Perdió su pleito......

Increpado el oráculo ecuestre sobre la lijereza é irreflexion de su consejo, se limitó á defenderse con esta frase que le libertaba de toda responsabilidad;—*that is á ride opinion...!!* -He dado al señor una *opinion de á caballo*......

En su estudio, con sus libros, con meditacion y reposo habria opinado probablemente al contrario y el cliente habria ganado su pleito.

Los ingleses conocen bien esta fórmula que aplican á lo que es lijero é irresponsable.

La escena hípico-forense de *Hide Park* suele reproducirse muy á menudo por todas partes, y siempre, por supuesto, con los mismos resultados.

En las materias sérias y mas graves, es seguramente cuando campea el magisterio de cidor, que por lo comun opina, no en principio, sino en armonía con los hechos que se producen.

Esta táctica de los juicios movedizos se traduce en aquella frase de nuestros paisanos —*vistas pago*....

En materia económica sobre todo, terciamos todos á mansalva por lo mismo que la cuestion tiene bemoles, y con designio realmente inofensivo porque es seguro que se hará al reves de los juicios empíricos.

Desde algunos años, nuestros economistas veníanse preocupando de dar condiciones bancarias á nuestras instituciones de crédito.

Lo anormal y lo raro subsiste, se mantiene, es útil; pero al fin las irregularidades tienen el destino racional de normalizarse sobre bases exactas y sólidas.

Allí caminan todas las organizaciones.

Pero cada vez que nuestros hombres pensadores se preocuparon de dar al papel del banco una responsabilidad física, se levantan voces chillonas, esclamando..... Qué! No! señor!......

Si nuestro Banco es una escepcion en el mundo; es un fenómeno en economía! No hay que tocarlo, no hay que regularizarlo, ni que establecer los valores, ni garantir la fortuna.....!! Rosas ha gobernado treinta años con ese papel. Y aquí venia Rosas como autoridad económica. Con este papel, es inconvertible, *con la promesa de pagar*, se han hecho todas las guerras, se han costeado todos los ejércitos!—Con esta papel estamos bien.....

No ponemos la menor duda.......!

No pretendemos esplicarnos *el fenómeno*, aunque no hay fenómenos en economía.

No vamos á contradecir el hecho de que, existe una moneda de convencion, desde que existe la voluntad y la costumbre de recibirla. ¿Pero no seria mejor que ese papel fuese la representacion fiduciaria de valores reales?

—Mire usted, decia un viejo replicando á la observacion:—Cuando yo me criaba, vivíamos en Buenos Aires con el barro á la rodilla, sanos y gordos. Los médicos se morian de hambre; y cuando se anda declarando la guerra á la humedad y compañía, vivimos raquíticos y enfermos.... Nuestros padres los españoles no se equivocaron nunca en higiene.. *Con el barro á la rodilla muchachos.... y andareis sanos*, decia mi abuelo que era un oráculo!!

La humedad salubre tambien *es otro fenómeno!*

¿Para qué se estará gastando tanto dinero para enfermar á la humanidad de puro gusto?

Cuando Alsina abrió la caja de conversion, todo el mundo tuvo aplausos—

El *fenómeno* empezó á esplicarse con satisfaccion universal.

Habia en realidad un pensamiento económico en accion, que, si postergaba su éxito, era un ensayo práctico de realizacion futura ó próxima—

Se comprendió que una necesidad de la ciencia económica y de la garantía fiduciaria prendiaba transformaciones de órden—

Un interregno del poder de las costumbres, recrudescencias necesarias de la transicion evocaron el *fenómeno*, pero un poco mas chico y un poco mas transparente.

Venia caminando una fuerza latente, sin embargo, próxima á tomar las formas activas. Vino el Banco Nacional como gateando, frágil, infantil, combatido ademas por la soberbia poderosa y egoista, pero se incorporó al fin y caminó sin andaderas.

El *fenómeno* iba oscureciéndose de nuevo detras de los transparentes, para dar lugar á grandes realidades.

La moneda metálica sonó en las cajas; las cosechas de papel fuéronse recogiendo y sustituyéndose, sin que amenguase el movimiento comercial é industrial del país.

La nueva ley de Bancos vino á dar á las instituciones su verdadera y su estable autoridad.

Hoy sí, que es dado decir á los viejos admiradores del *fenómeno*—el Banco de la Provincia es una potencia, el Banco de la Provincia es una fuente de grandes y poderosos elementos.

El fenómeno desapareció; la realidad fuerte ha sido mas grande!

Pero al favor de la nueva ley, á favor de las ideas de órden económico, mil fuentes de riqueza se abrieron progresando todos y prosperando el país!

Vino el Banco Nacional haciendo prodijios de bien público en la capital y en todos los pueblos del interior.

Aumentáronse los Bancos particulares opulentos, lo mismo en la capital que en las provincias.

Cada pueblo tuvo el suyo—Cada provincia fué favorecida por sucursales impulsoras; y este movimiento, hijo de la espansion y la confianza, ha obrado los prodijios del progreso económico y comercial de la República.

No hay que asombrarse de *fenómenos* que han asombrado ya muy tristemente á otras naciones mas viejas y mas ricas.

Era un *fenómeno* tambien aquel brulote que hizo saltar á la Francia de la Regencia con los papeles de Law; y *fenómenos* fueron aquellos escandalosos mares de papel que iban anegando á los Estados Unidos.

Pero á despecho de pesares el fenómeno de apareció entre el vértigo universal, y surgieron instituciones como el Banco de Francia que es un asombro de opulencia, como la ley bancaria de la Union Americana que acabó para siempre con las zozobras dando base fuerte, movimiento activísimo y seguro á su archipiélago bancario.

Este ha sido el pensamiento económico, la tendencia benéfica de las leyes nacionales.

Dar á las instituciones de crédito su carácter esencialmente bancario.

Esas leyes y esas tendencias han dado los resultados mas plausibles y mas altos.

Esta es la verdad.

El Banco de la Provincia, metalizándose, regularizando su sistema fiduciario, organizando su capital, manteniendo sus encajes, vale hoy cien veces mas que lo que valia, y está á cubierto de la aventurada definicion de los fenómenos.

Y precisamente esta organizacion que lo valoriza mas, está compartida en sus fines con otras instituciones análogas esparcidas por todo el país, creciendo los capitales, creciendo el jiro bancario y creciendo todos los elementos que estimulan y apoyan los Bancos.

Si se dijera ahora; que vuelva el Banco de la Provincia á su condicion de *fenómeno financiero*, la idea pareceria un sarcasmo, aun cuando no falte quienes se encanten en sus elucubraciones diarísticas con las sombras del fenómeno retrospectivo.

Las costumbres, las necesidades, la educacion económica no pueden jamás retroceder á los embriones inesplicables. Hay que vivir y que progresar firmemente sobre las bases de garantía.

Y ya lo vemos, cuando una necesidad del momento hace necesaria é indicada la circulacion de la moneda legal, es que los bancos no quieren y no pueden desprenderse de sus encajes metálicos—

No quieren entregarlo candorosamente á la especulacion—

Hacen un alto prudente, conservando su respetabilidad y su crédito, para volver en un tiempo marcado á retomar la conversion.

Proceden confiadamente; y proceden con satisfaccion y con adhesion del público.

Es que la idea de la seguridad y de la confianza está reñida con los *fenómenos*, y el espíritu público, y los gremios del comercio y de la industria, y el comercio esterior mismo, saben bien cual es la condicion de los Bancos y cual es la causa racional y conveniente de estas disposiciones transitorias.

Este criterio, estas ideas, esta educacion política del Presidente de la República en el estudio de las cuestiones supremas de su país, es lo que lo ha llevado á fortalecer los sistemas bancarios sobre la base de la garantía.

Hay algunos diarios que han llevado al epigrama las declaraciones francas del Presidente en diversas ocasiones, en su trato privado, en sus mensajes, en sus cartas.

¿Qué prueban esas declaraciones?

La sinceridad de profundas convicciones:—la fuerza de voluntad declarada y practicada en obsequio de una idea, que ha logrado triunfar y se completará pronto en toda su propiedad.

Estas son sus convicciones sinceras; y merecen respeto por lo que moralmente valen y por lo que practicamente se han impuesto á las conciencias y á la economía.

Creemos, pues, que un colega que tiene sus devaneos á esta altura con los *fenómenos* financieros, nos está hablando, como dicen: *de bueyes perdidos*.

El Banco Nacional con sus vastas operaciones, con su impulsion vigorosa en todos los rincones de la República;

Los Bancos de Carabassa, de Lóndres y Rio de la Plata, de Italia y otros de la capital;

Los Bancos de Córdoba, de Tucuman, del Rosario, etc, con sus capitales propios, con su jiro relativo, con sus masas de elementos, han venido al movimiento económico y financiero del país inspirados por el órden complementario y regular de la nueva legislacion bancaria

Hoy se ha probado lo que importa el peso de estas ideas, por la adhesion que reciben y la confianza que inspiran.

La verdad de las cosas

Muchas versiones equivocadas é inciertas se han circulado apropósito de la esposicion del Banco Nacional, solicitando el curso legal de su moneda.

Incidentes, cuentitos, propósitos atribuidos, etc.; todos ellos, hijos acariciados de una incómoda é innecesaria mala voluntad.

Alzando el diapason, dos de nuestros colegas han llegado á atribuir al Banco Nacional, *cierta deslealtad* usada con el Banco de la Provincia, en el hecho de presentarse *repentinamente y sin conocimiento de aquel*, á solicitar la proteccion acordada en el decreto.

Tales invenciones no pueden tener mas subsistencia en el ánimo de algunos, que el tiempo necesario para rectificarlas.

Nos pareció tan raro ese procedimiento del Banco Nacional, que, sin recojer propiamente la version hecha tuvimos ocasion de informarnos de lo ocurrido.

Resultó lo que debia de resultar.

El Presidente del Banco Nacional conferenciando con el Presidente del Banco de la Provincia, y tratando sobre las exigencias del jiro ya agoviantes para los Bancos, le comunicó su resolucion de dirijirse al Ejecutivo Nacional solicitando la resolucion obtenida.

Esta conferencia y esta confidencia, tuvo lugar cinco dias antes de que el Dr. Pacheco elevase su nota al Gobierno; y el señor Hueyo con conocimiento de esa decision, le insinuó á su colega bancario que ese mismo dia comunicaria telegráficamente á su Gobierno la disposicion y el propósito en que estaba el Banco Nacional.

Estas cosas han pasado entre dos personas caracterizadas, sobre materia de su cargo, con la franqueza y lealtad debida, y tratándose de un punto de vital importancia pública que reclamaba urgente solucion.

Basta referirnos á las personas nombradas para que resalte la exactitud de esta breve relacion.

¿Qué objeto han podido tener, pues, los diarios aludidos, para suponer un acto de suspicacia, de reserva estudiada y sistemática, usada con tan poca gracia por el Banco Nacional?

¿Para qué amenguar tan gratúitamente el carácter y los principios de los hombres investidos con la confianza pública y con la confianza del Gobierno?

El Dr. Pacheco no ha dado lugar á que se ponga en duda su ingenuidad y su franqueza como hombre y como administrador.

Por otra parte, la intelijencia de ambos Bancos para regirse en sus operaciones armónicas acerca del movimiento de la plaza, no autorizaba al uno ó al otro para seguir un procedimiento posterior delante de circunstancias especiales.

Estaba que el Dr. Pacheco comunicase lealmente al Sr. Hueyo su proyecto, su propósito y su resolucion, para que el Presidente del Banco de la Provincia pudiera hacer un criterio exacto y trazarse un procedimiento conveniente.

La solicitud del Banco de la Provincia pudo ser muy bien simultánea con la del Nacional; y es entonces que el Gobierno las habria tomado en cuenta al mismo tiempo

Véase, pues, todo lo inútil de estas versiones, que no medran y que vienen á desvanecerse por sí mismas, devorándose el trabajo y el tiempo empleado para presentarlas como escaso vapor que disipa el menor vientecillo de la verdad

Conste, pues, la inexactitud de las versiones que rectificamos.

Queden las cosas en su verdadero lugar, haciendo debida justicia á la rectitud de los hombres investidos con cargos honrosos en la administracion de instituciones públicas.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

AGENCIA HAVAS

El Japon y Corea

LÓNDRES, Enero 11—A consecuencia de los sucesos sangrientos ocurridos en Corea, el mes pasado el Gobierno japonés ha mandado tropas á dicho punto para exijir las reparaciones necesarias y persecucion de los autores del incendio de la legacion japonesa.

LÓNDRES, Enero 12—La cuestion entre el Japon y el reino de Corea, se arreglará pacificamente, pues ya se ha aceptado la mediacion ofrecida por los gobiernos de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Enero 13*—Llegó el vapor *Rio Grande* con fechas hasta el 10.

Es en Saycan, donde el príncipe D'Eu, revistará las tropas existentes en la provincia. Han partido para esa algunos cuerpos de caballeria é infanteria.

Los príncipes demorarán en Porto-Alegre 10 dias siguiendo despues para Saycan.

Diez sociedades alemanas y brasileras, constituidas en la capital y á las cuales se reunieron la italiana con sus respectivos estandartes, y precedidas de cuatro bandas de música, hicieron una manifestacion de simpatía á los príncipes. Hubo marcha con antorchas frente al palacio. Tambien se cantó un Te-Deum en la Catedral y hubo funcion de gala dada por la compañía de zarzuela de Oliva.

Los príncipes visitaron las colonias alemanas recibiendo presentes de flores y frutas.

Recibiéronse estos telegramas: «La Gaceta de la tarde» fué asaltada por una turba de capoeiras, que intentaron destruir é inutilizar el material tipográfico, siendo, sin embargo, repelidos y no habiendo ninguna desgracia que lamentar. Fueron electos en el segundo escrutinio, por mayoría de votos, los siguientes candidatos á la Asamblea General. Por Janeiro 9º distrito, doctor Franco Carvalho, liberal;—por Bahia, 4º distrito, doctor Rodrigo, conservador; 9º distrito, doctor Delfino Cintra, conservador. En Botucatu, 5º distrito de la provincia de San Pablo, tuvo lugar un conflicto durante el cual murió una persona, quedando cuatro heridos. Fueron electos en el 2º escrutinio en Pernambuco: 1er. distrito en doctor Joaquin Nabuco, liberal; siendo derrotado su competidor doctor Manuel Portella, conservador. En San Pablo 8º distrito, el doctor Prudente Moraes, republicano. En Bahia 4º distrito, el consejero Francisco Maria José Piñeiro, Ministro de Justicia. En Paranhayva del Norte 3er. distrito, doctor José Evaristo da Cruz Gouves, conservador.

Fué anulada la eleccion del 9º distrito de Pernambuco, por donde concurrieron los candidatos doctor Godoy de Vasconcellos, liberal, y José Bernardo G. Alcoforado, conservador; habiendo grandes disturbios, muertos y heridos.

Procedente de Génova y portador de un busto del general Roca, ha llegado el escultor señor Fabiani.

El colegio electoral de senador por Montevideo, resolvió mantener su eleccion del Dr Castro y pasarle una nota que termina así:

La renuncia de Vd. solo puede haber sido determinada por motivos de delicadeza, insubsistentes ante las vigorosas demostraciones de la lógica. El colegio electoral se felicita de que se le haya proporcionado la ocasion de ratificarse una vez mas en la eleccion practicada, por la sencilla razon de hallarse dentro de los términos de la ley.

Deja que el Senado aclare el punto constitucional.

✻

San Nicolas—*Enero 13*—El decreto del Gobierno Nacional sobre curso forzoso ha sido muy bien recibido por el comercio de esta plaza. Espérase la resolucion sobre los billetes del de la provincia

El Presidente de la Municipalidad aún no ha sido designado.

✻

San Nicolas—*Enero 13*—El decreto sobre inconvertibilidad de Billetes del Banco Nacional inspira confianza, pues se cuenta que el patriotismo del general Roca y su ilustrado gabinete, ha de salvar las dificultades que ocurran con el Banco de la Provincia en bien del comercio y la industria.

Aún hay acefalia en la Municipalidad por no haberse nombrado Presidente en reemplazo del que renunció. Parece que hay influencias en pro y contra de los candidatos que se anuncian, teniendo preocupados á los círculos

Las cosechas presentan buen resultado en cereales. Siguen entrando lanas y otros frutos de la campaña.

Tiempo variable; amenaza lluvia.

✻

Corrientes—*Enero 13*—Organizóse el personal de la Comision avaluadora de Contribucion y Patentes, con personas de honorabilidad y probidad intachable.

Llegó el *Centauro* trayendo mucha carga y pocos pasajeros.

El gobernador Derqui, restablecido de su pasajera indisposicion, continúa asistiendo á su despacho con su acostumbrada regularidad.

El doctor Sidler entabla hoy juicio criminal contra «Las Cadenas» por calumnia.

El gobernador Derqui conferenció largamente en su despacho con el gerente de la sucursal del Banco Nacional.

Llueve copiosamente, alternándose con calores insufribles.

✻

Paraná—*Enero 13*—Las autoridades de Villaguay han apresado á dos individuos que se cree sean los autores del asesinato de la familia Gentil, ocurrido en ese departamento.

La sociedad italiana de Gualeguay dividióse por desavenencias ocurridas entre los socios. Hácense trabajos en el sentido de unirla.

El decreto del Gobierno Nacional sobre los billetes del Banco Nacional, ha producido muy buena impresion en este comercio.

Tenemos buen tiempo; aún no se hacen sentir los grandes calores.

✻

Catamarca—*Enero 13*—Ayer clausuráronse las sesiones estraordinarias de la Lejislatura. Asistió al acto el señor Gobernador Acuña con numeroso acompañamiento de amigos. En seguida pasó la concurrencia lo mismo que los senadores y diputados, al despacho del Gobernador en donde se sirvió un refresco.

Los doctores Colina, Acuña y Correa que con algunos amigos fueron á pasear á la Rioja están ya de regreso en esta.

TUCUMAN

Hemos recibido el mensage leido por el Gobernador de aquella provincia, al abrir las sesiones de la Legislatura, el 1º del corriente.

Lo ojeábamos con interés, por los datos que da respecto á la prosperidad de aquella provincia, que ha avanzado grandes pasos en la senda del progreso, cuando nos llega «El Orden» de Tucuman, que se ocupa de ese importante documento con la detencion que merece, y hace resaltar con justicia la laboriosa y correcta administracion del Dr. Gallo, cuyo gobierno es de iniciativa y adelantos efectivos que dejarán huellas duraderas en los destinos de esa rica provincia.

Nos escusamos, pues, ocuparnos de él, participando como participamos de los exactos juicios del colega, cuyo artículo trascribimos en seguida:

El mensaje

Ayer dimos cabida en nuestro diario al Mensage presentado por el Exmo. Gobernador de la provincia, al abrirse el período legislativo del año que ha principiado.

Como lo hemos prometido á nuestros lectores, nos ocuparemos de él en este artículo, y estudiaremos todas las reformas que el Gobierno actual piensa realizar durante este año.

El Mensage del señor Gallo es un documento sério y bien meditado, que encierra en poca estension un conjunto de datos que hacen conocer el estado próspero de nuestra provincia, presentando á la consideracion de nuestros legisladores todas las deficiencias que se hacen sentir y que requieren su pronta intervencion, para que los importantes servicios que le están confiados se hagan con acierto y regularidad.

Para proceder con método nos ocuparemos por el órden que consigna el Mensage, de las diferentes reparticiones de que se compone la administracion.

La prudencia y moral administrativa entre nosotros, es un hecho que llama desde luego la atencion. Hasta ahora, los Gobiernos han mirado con desconfianza el uso del crédito; y sorprende ver, que una provincia que solo cuenta con sus propios recursos, los que le da el presupuesto de cada año, haga todos los servicios de una buena administracion, y presente á fin de año un *superavit* de cuarenta mil nacionales.

Este hecho consolador que consigna el señor Gallo en su Mensage, es tanto mas digno de notarse, si se toma en consideracion que los habitantes de esta rica provincia, son los ménos gravados por los impuestos.

Y no se crea que exajeramos.

En los pueblos mas ricos del mundo, como ser Inglaterra, Estados Unidos, etc., la cuota contributiva es cuatro veces mas elevada que entre nosotros.

En efecto, segun cálculos últimamente hechos, cada habitante entre nosotros solo alcanza á pagar entre impuestos provinciales y municipales un 5 por mil, mientras que en los Estados Unidos é Inglaterra varía entre un 12 y un 15 por mil.

En nuestra misma República, tenemos á los habitantes de Buenos Aires y de la capital, que no pagan ménos de un 14 próximamente.

Este hecho es muy significativo, y nos demuestra que el dia que entre nosotros se reforme el sistema actual de avaluaciones y percepcion de los impuestos, el erario aumentará notablemente sus rentas y el Gobierno se encontrará en condiciones de emprender obras de inmensa importancia y con recursos propios.

A esto tienden algunas de las reformas que anuncia el Mensage, entre otras la relativa á la creacion de una oficina de contabilidad. Así, no solo se facilitará la tramitacion de los espedientes, estableciendo un poderoso control en el manejo de los caudales públicos, sino que se simplificará y regularizará la percepcion de los impuestos.

Continuando con el Mensage nos encontramos en presencia de la instruccion pública.

El Sr. Gobernador, al dar cuenta de este importante ramo de la Administracion, consigna datos alhagadores respecto al número de escuelas y alumnos que en ellas reciben los beneficios de la educacion.

Con mucha verdad, á nuestro modo de ver, el Sr. Gobernador atribuye este resultado á la ley de educacion que se dictó en la administracion del Dr. Paz.

Hasta entonces, las principales causas de la decadencia de la instruccion primaria entre nosotros eran la falta de una lejislacion propia y eficaz, que asegurara la estabilidad de esta institucion.

Era necesario sacar á la instruccion primaria de su estado precario para darle vida propia, creando fondos especiales y esclusivos al objeto.

Esta y otras disposiciones sábiamente concebidas, han dado el resultado satisfactorio que nos hace conocer el mensaje.

En el año pasado han funcionado 89 escuelas, recibiendo educacion en ellas 8234 niños de ambos sexos, cifras verdaderamente alhagadoras, si se tiene en cuenta que en 1880 solo habia en la provincia cincuenta escuelas públicas y 4959 alumnos.

Vienen en seguida las reformas que el Gobierno se propone introducir en la Policía, Departamento Topográfico, y demas reparticiones de la Administracion, que son muy importantes y las dejamos para ocuparnos de ellas en un segundo artículo.

Concluimos pues, por ahora felicitando, al Sr. Gallo por la acertada direccion que van tomando en su aplicacion práctica las ideas del buen Gobierno, así como la importancia trascendental que revelan las resoluciones que ha adoptado durante el corto período que desempeña el cargo de Gobernador y que se consignan en su interesante mensaje.

(*El Orden* de Tucuman).

El último dia de clase

POR

ALFONSO DAUDET

Esa mañana iba yo muy tarde á la escuela, y tenia sobrado miedo de ser reñido, tanto mas, cuanto que M. Hamel nos habia dicho que nos preguntaria sobre los participios, de lo cual no sabia yo ni jota. Por un momento me vino la idea de faltar á la clase y echarme á andar por los campos.

¡Estaba el dia tan templado, tan claro!

Se oia el silbido de los mirlos en las orillas del bosque y en el prado Rippert, detrás del aserradero el ejercicio de los prusianos. Todo esto me tentaba mucho más que la regla de los participios, pero tuve la fuerza de resistir, y corrí hácia la escuela.

Al pasar ante el Ayuntamiento ví que habia mucha gente parada junto á la rejilla de los avisos. Hace dos años que nos vienen por allí todas las malas noticias, las batallas perdidas, los sorteos de quintas, las órdenes de la comandancia, y pensé, siguiendo mi camino:

«¿Qué nueva cosa habrá?»

Y cuando atravesaba corriendo la plaza, el herrero Wachter, que estaba allí con su aprendiz procurando leer el aviso, me gritó:

—¡No te apures tanto, chico; siempre llegarás demasiado temprano á tu escuela!

Creí que se burlaba de mí, y entré sin aliento al patiecito de M. Hamel.

Por lo general, al principiar la clase, habia un barullo estraordinario, que se sentia hasta en la calle; los pupitres abiertos que se cerraban, las lecciones dadas en voz muy alta por todos á un tiempo con los oidos tapados para aprender mejor, y la gran regla del maestro que golpeaba las mesas pidiendo:

«¡Un poco de silencio!»

Yo contaba con todo esto para llegar á mi banco sin ser visto; pero casualmente ese dia todo estaba tranquilo como en la mañana de un domingo. Por la ventana abierta veía á mis camaradas arreglados ya en sus asientos y á M. Hamel, que pasaba y repasaba con la terrible regla de fierro bajo el brazo. Fué preciso abrir la puerta y entrar en medio de aquella gran tranquilidad. ¡Imagínaos si estaria colorado y si me sobraría miedo!

Pues bien, nada sucedió. M. Hamel me miró sin cólera, y me dijo con mucha suavidad:

—Ve pronto á tu lugar, mi querido Frantz ya íbamos á comenzar sin tí.

Monté el banco y me senté en el acto ante mi pupitre. Solo entonces, calmado un tanto mi miedo, pude notar que el maestro llevaba su lindo redingote verde, su camisa plegada á fuego y su gorro bordado de seda negra, que no se ponia mas que en los dias de inspeccion ó de distribucion de premios. Ademas, toda la clase tenia algo de estraordinario y solemne; pero lo que mas me sorprendió fué ver los bancos del fondo de la sala, que generalmente estaban vacíos, ocupados por personas de la aldea, tan silenciosas como nosotros. el viejo Hauser con su tricornio, el antiguo alcalde, el viejo cartero, y algunas otras personas mas: todos parecian tristes; y Hauser habia llevado un viejo abecedario, comido en las orillas, que mantenia abierto sobre sus rodillas, con sus grandes anteojos colocados encima.

Miéntras me asombraba de todo esto, M. Hamel habia subido á su cátedra, y con la misma voz dulce y grave con que me recibiera nos dijo:

«Hijos mios, es la última vez que os doy clase. Ha llegado de Berlin la órden de no enseñar ya mas que aleman en las escuelas de la Alsacia y la Lorena.... Mañana vendrá el nuevo maestro. Hoy recibireis la última leccion de francés: os ruego le presteis toda vuestra atencion.»

Estas pocas palabras me desconcertaron. ¡Ah! miserables! ese era el aviso del Ayuntamiento.

¡Mi última leccion de francés!...

¡Y apénas si sabia escribir! ¡No aprenderia pues, nunca! Deberia quedarme ahí!.....

¡Cuánto me echaba en cara el tiempo que habia perdido, las clases á que habia faltado, por correr en busca de nidos ó patinar sobre el Saal! Mis libros que hacia un momento encontraba tan fastidiosos, tan pesados de cargar, mi gramática, mi historia sagrada, me parecieron ahora viejos amigos á quienes sentiría abandonar. Lo mismo me sucedia con M. Hamel: la idea de que iba á partir, que no le volveria á ver mas, me hacia olvidar las penitencias y los reglazos:

¡Pobre hombre!

En honor del último dia de clase se habia puesto su lindo traje de domingo; y ahora yo comprendia ya por qué aquellos ancianos de la aldea habian venido á sentarse en un rincon de la sala. Eso queria decir que sentian no haber venido con mas frecuencia á la escuela. Era tambien como una manifestacion de agradecimiento á nuestro maestro por sus cuarenta años de buenos servicios, y por cumplir sus deberes con la patria que se deshacia.....

Aquí llegaba de mis reflexiones cuando oí que me llamaban por mi nombre: me tocaba á mí dar la leccion. ¡Qué no habria entregado en aquel momento por poder decir toda entera la famosa regla de los participios, en voz bien alta, bien clara y sin una falta! Pero, ay! á las primeras palabras me enredé, y permanecí parado balanceándome junto á mi banco, con el corazon oprimido, sin atreverme á levantar la cabeza. Solo oía la voz de M. Hamel que me decía:

«No te reñiré, mi buen Franz, debes estar bastante castigado.....así sucede siempre. Todos los dias os decís: ¡Bah! tengo mucho tiempo; mañana aprenderé. Y despues ya veis lo que pasa..... ¡Ah! la gran desgracia de nuestra Alsacia ha sido ir dejando su instruccion para mañana.

Ahora esa gente tendrá derecho para decirnos: ¡Cómo! pretendeis ser franceses y no sabeis hablar ni escribir vuestra lengua!.....En todo esto, mi pobre Franz, no eres, ciertamente, tú el mas culpable. Todos nosotros tenemos que reprocharnos algo!

«Vuestros padres no se han apurado mucho por veros instruidos. Preferian enviaros al campo ó á las fábricas para obtener algunos sueldos. Yo mismo, ¿creeis que no tengo nada que echarme en cara? Yo, que muchas veces os he hecho regar mi jardin en vez de haceros trabajar! yo, que cuando queria ir á pescar truchas, no me miraba mucho para despacharos más ó ménos temprano!.....»

Y así de una cosa á otra, M. Hamel llegó á hablarnos de la lengua francesa, diciendo que era la lengua mas bella del mundo, la mas clara, la mas sólida; que era preciso conservarla entre nosotros y no olvidarla nunca, porque cuando un pueblo cae esclavo, mientras conserve su lengua es como si tuviera la llave de su prision (1)... Despues tomó una gramática y nos leyó nuestra leccion. Yo estaba asombrado al ver con cuánta facilidad comprendia; todo lo que decia me parecia sumamente obvio. Tambien creo que nunca habia escuchado con tanta atencion, ni él habia empleado tanta paciencia en sus esplicaciones: parecia que antes de irse, el pobre hombre quisiera legarnos toda su sabiduría, hacérnosla entrar toda en la cabeza de una sola vez.

Concluida la leccion, se pasó á la escritura. Para aquel dia, M. Hamel nos habia preparado muestras nuevas, sobre las que habia escrito en linda y redondeada letra: *Francia, Alsacia—Francia, Alsacia*. Aquellas palabras parecian banderitas que flotaban en torno de la clase, colgadas del atril de nuestros pupitres. Era digna de verse la aplicacion de todos ¡y qué silencio! No se oia mas que el ruido de la pluma sobre el papel. Hubo un instante en que entraron algunas langostas á la clase, pero nadie paró su atencion en ellas; ni los mas chicos que se aplicaban en trazar sus *palotes*, con tal empeño y tal conciencia, como si eso tambien fuera francés.... Sobre el techo de la escuela las palomas se arrullaban muy quedo, y yo me preguntaba al oir las:

«Si no las obligarian á ellas tambien á cantar en aleman!»

De tiempo en tiempo, cuando levantaba los ojos, veia á M. Hamel inmóvil en su cátedra, mirando fijamente los objetos colocados á su alrededor, como si hubiera querido llevar en su mirada toda su casita, su escuela.... Pensad que hacia cuarenta años que estaba en el mismo puesto; con el jardin á su frente y la clase siempre igual: la única diferencia era que los bancos y los pupitres estaban lustrosos y gastados por el uso; los nogales del jardin habian crecido, y el lúpulo plantado por él subia por las ventanas hasta el techo. Qué doloroso debia ser para aquel pobre hombre tener que dejar todas esas cosas, y sentir á su hermana que iba y venia en el cuarto de arriba acabando de acomodar los baules! pues al dia siguiente debian partir, irse para siempre del país.

De todas maneras, tuvo valor para darnos la clase hasta el fin. Despues de la escritura, la leccion de historia; en seguida, los chicos cantaron todos juntos el BA BE BI BO BU Allá en el fondo de la sala, el viejo Hauser se habia puesto los anteojos, y teniendo con sus dos manos su abecedario, deletreaba con ellos. Se conocia que él tambien se aplicaba; su voz temblaba de emocion, y era tan gracioso oirlo que todos teníamos ganas de reir y llorar. ¡Ah! siempre me acordaré de aquella última clase.....

De pronto, el reloj de la iglesia dió las doce y luego tocó el *Angelus*. Al mismo tiempo las trompetas de los prusianos, que volvian de hacer ejercicio, estallaron al pié de nuestras ventanas.... M. Hamel se enderezó, pálido, en su cátedra. Nunca me habia parecido tan grande.

«Amigos mios, dijo, amigos mios, yo.... yo....»

Pero algo lo ahogaba, y no pudo terminar su frase.

Entónces, volviéndose hácia la pizarra, tomó un pedazo de tiza, y apretando con todas sus fuerzas, escribió lo más gordo que pudo:

«¡VIVA LA FRANCIA!»

Permaneció allí, con la cabeza apoyada contra la pared, y sin hablar, con la mano, nos hizo una señal:

«Todo ha concluido... idos.»

(1) «Si conserva su lengua, tiene la llave que de sus cadenas lo liberta.»

F. Mistral.

La revolucion en Colombia

El telégrafo nos anunció que habia estallado una revolucion en Colombia. No ha ampliado la noticia. A juzgar por el tono de la prensa liberal colombiana algunos de cuyos órganos como «La Consigna» de Medellin, atacan lo que considera absurdas pretensiones del partido conservador—éste seria el iniciador de la revuelta, del pronunciamiento, que tanto han desprestijiado á algunos Estados sud americanos.

El conservador temiendo los progresos rápidos que hace el liberalismo, habrá querido precipitar un movimiento reaccionario que condujese las cosas, retrocediendo á tiempos ya idos—No pudiendo luchar, por ser infructuosa su tarea en el campo de las ideas liberales, al amparo de la tolerancia que estas reconocen por principio, no habrá titubeado en provocar una revolucion para acapararse el Gobierno político por cualquier medio y costare lo que costare.

Así, uno de los prohombres de ese partido, segun lo juzga la misma «Consigna»—que no es mozo ni de poco seso—sino, por el contrario, un ciudadano que ha recibido de la República puestos y honores suficientes para saciar y aún hostigar al mas ambicioso; de un hombre que, no obstante su grande y verdadero mérito, goza fama de modesto; de un anciano que ha estudiado y meditado mucho y que es considerado como modelo de prudencia y cordura»—habria propuesto lo siguiente: reforma, dictadura ó disolucion—No habria otro remedio para quien lo propone, que es el Dr. Mariano Espina Rodriguez.

El periódico que le contesta, halla, como es consiguiente, que son enormidades las dos últimas especialmente, que cubririan de ruinas y sangre el suelo colombiano.

Entretanto la prensa conservadora no economizaba sus amenazas, y así uno de sus órganos se espresaba por el estilo.

«O el viento salvador de la regeneracion saca la envilecida Antioquia de la ridícula postracion en que yace, ó no queda piedra sobre piedra, ó la sangre de los antioqueños inundará en furiosa avenida las plazas y calles de la ciudad».

«Y no se crea que estas son nuevas amenazas, ni pataditas de ahorcado».

La revolucion ha estallado. No se ha querido oir las palabras sensatas de su nuevo presidente el Dr. Rafael Nuñez, que dijo al tomar posesion del puesto:

«Las Repúblicas hispano americanas, en cuyo estenso mapa figura Colombia, están entrando, una tras otra en un período de estabilidad, cada una segun su especial índole. despues de años de desconcierto y guerra. Nosotros tenemos que emprender una evolucion idéntica, bajo los auspicios de una política verdaderamente liberal, incompatible con toda intolerancia y tan exenta del dogmatismo de los que creen demasiado, como de los que en nada creen. No temo equivocarme al aseverar que la generalidad del país piensa de este modo.

Miembro irrevocable del liberalismo colombiano, no omitiré cuanto de mí dependa para recomponer sus diseminadas fuerzas, considerándolo sinónimo de justicia en accion y de moralidad. Colombia es y será siempre país democrático: pero es en las democracias precisamente donde más se necesita debilitar los instintos materiales del egoismo, á la par que fortalecer las trascendentales aspiraciones que viven latentes en el corazon humano».

Sin duda esa declaracion de liberalismo, es lo que ha hecho perder los estribos á los conservadores, que se volvieron cada vez mas hostiles al Presidente, promoviendo disturbios en la Legislatura de algunos Estados y dando lugar á que el Presidente hiciera sentir que:

«Si á la sombra de sus buenos deseos se cree que hoy en Cundinamarca, mañana en Antioquia, en el Cauca despues, y sucesivamente en todos los Estados, se pueden promover zambras que en definitiva acarrearán la disolucion de la República, él está resuelto á oponer la fuerza á la fuerza, arrumbando en un rincon el ramo de olivo que todavia tiene en sus manos».

Esplicando los periódicos liberales estos conceptos, manifestaban, que querian decir que se cumpliria rigurosamente por el Ejecutivo Nacional la ley de órden público, en cualquier Estado que se turbara la paz, y sean quienes fueran los revolucionarios.

Desgraciadamente á pesar de estas prevenciones, de la guerra de la pluma se ha pasado á la guerra de las armas.

El partido liberal se encuentra frente al conservador,—que no ha titubeado en lanzarse al tremendo abismo de la guerra civil.

En esa actitud quedan.

Los chinos en California

Describelos así H. R. Hepel, en su obra «La ciudad del oro».

Las costumbres nacionales y el carácter de los Chinos, á lo que tan tenazmente se aferran en este país, son completamente distintos y estraños á los de cualquiera otra nacion. Hay una semejanza muy marcada en todos ellos, en su fisonomía, su figura, aire en el andar y costumbres, siendo tan extremadamente parecidos, que el aire exterior revela en seguida su nacionalidad. Los rasgos fisonómicos de este pueblo son tan típicos que no podemos equivocarlos aunque los encontremos en la pintura mas imperfecta. Las modas en general no tienen para ellos ningun atractivo y parece que una misma regla guiara á todos en la manera del vestir; pues sus vestidos son como si fueran hechos por un mismo modelo, del mismo género y aun de la misma pieza. En una palabra: la semejanza de su andar, facciones, proporciones físicas y desarrollo de la persona es de tan grande semejanza, que todos se parecen entre sí y por lo mismo se diferencian completamente de todas las demás naciones del globo.

Pero examinemos de cerca minuciosamente á uno de estos hijos del Celeste Imperio.

Todo el mundo conoce la manera como se arreglan el cabello, pues teniendo la cabeza bastante afeitada dejan un pequeño pedazo en la coronilla, del tamaño de la palma de la mano, cubierto de cabellos, y en este pequeño mechon de cabellos entrelazan unas largas hebras de seda negra con lo cual forman una cola que casi toca al suelo. El sombrero, que es de alas muy anchas, está hecho de junco ó de los filamentos del bambú, y en la copa tiene una hendidura para acomodar el cabello, pero con todo, es muy raro ver que usen el cabello prendido, sino que lo dejan caer colgando á la manera como las jóvenes llevan el suyo. Y ama tanto á esta cola de cerdo como á su propia vida, siendo capaces de dejarse cortar un brazo antes que permitir le quiten la trenza; y no obstante que la lleva detrás, esto sirve entre ellos de signo característico y representa cuál sea su importancia y respetabilidad que solo Buhda ó alguno de sus dioses solo podia inducirles á que se la quemasen

Su traje está cortado muy parecidamente. A una blusa suelta, hecha de un género color de cuervo, de una tela muy delgada, con botonaduras sueltas y en tal número como las circunstancias lo indiquen; los pantalones que son del mismo género son apénas un poco ménos anchos, que un saco mediano de harina, y terminan á media pierna. Los zapatos son unas sandalias que usan sin medias siendo hechos tales zapatos en sólida madera y terminan casi en aguda punta hácia el dedo pulgar.

Al verlos andar con este traje tan orijinal, metidos los piés en zapatos de madera, desnudas las piernas, sueltos los pantalones que flamean sobre las rodillas, con la chaqueta sin faldas y de anchas y largas mangas ó cuya tela alrededor del cuerpo cuelga en grandes ondas, con el *chapeau* de enormes alas balanceándose sobre la cabeza, la cola pendiendo atrás y meciéndose suavemente sobre las espaldas, no puede uno por ménos que compararlos con un sapo, paseándose sobre zancos.

Por mas ridícula y absurda que parezca á algunos esta comparacion, nadie que los haya visto dirá que es inexacta. Tal es el aspecto del chino en general, y con pocas escepciones se puede considerar este trazado como el modelo de la raza completa en California, siendo las pocas escepciones que hay, los mandarines, los cuales se envuelven en ropones con grandes figuras, y aquellos que son mas pudientes las usan de seda ó de raso en vez de géneros de algodon; pero la anterior descripcion puede comprender el noventa por ciento de ellos.

Hay ya un gran número de chinos en California, residiendo de estos en San Francisco como una cuarta parte y los demás diseminados en las diversas partes del Estado en trabajo de las minas. Algunas mujeres, en la proporcion de una á quince personas hay ya, y entre estas la buena moral es totalmente nula, pues no tiene respeto alguno ni por la castidad ni por la virtud. Es muy difícil distinguir á las mujeres de los hombres, pues es poca la diferencia en la figura de los trajes, y la única manera de distinguirlos del otro sexo consiste en tener presente que son de mas pequeño tamaño y que tienen el rostro femenino.

La limpieza generalmente no es una costumbre entre ellos, y solo en ocasiones muy singulares, como en los dias de fiesta, se ponen los vestidos escojidos. ó se visten con limpieza, arreglándose el cabello en forma de cresta; esto último, bien mirado, tiene gran semejanza con el mechon de plumas de la cabeza del pavo real, y los chinos que pertenecen al Norte del Imperio son las mas feos, toscos y de ordinarias fisonomías que jamás se hayan visto.

Lo que la mayoría hace para vivir, es cosa mas que imposible de revelar; pues sus ocupaciones habituales son desconocidas para el público y lo que aparece á primera vista como su mas importante ocupacion, es el lavar y planchar, lo cual le proporciona el empleo mas seguro y lucrativo; pero al pasar por sus casas es cosa curiosa de los avisos que llaman la atencion, tales como «Kum Kee», «Lavandero», «Ahi Fee», «Planchador», «Wong Cho», «Lavador y Planchador á ps 3 la docena». Tambien el pescar y el secar los pescados es otro de los oficios en que se ocupan, pero no en gran escala.

Otros se dán á los asuntos mercantiles y aquí y allí se encuentran algunos de cocineros ó mozos de café, pero la mayor parte de ellos están como los esclavos entre los mas ricos, pues no les gusta servir á los europeos porque su naturaleza orgullosa y vana, les hace creer ser superiores á nosotros en todos respectos; y tan elevada es la opinion que tienen formada de ellos mismos, que se creen los mas civilizados del mundo, y por esto, siendo los favoritos del cielo, se llaman los hijos del Imperio Celeste.

Nos miran á nosotros y á los otros pueblos blancos, como á raza fuera de la civilizacion, y creen que somos unos presuntuosos porque no les rendimos homenaje. Fuera de la ciudad la mayoría de los chinos se encuentra en las minas mejor que en ningun otro oficio, pues como ya hemos dicho antes, la mayoria lleva una vida inactiva é improductiva, aunque no necesitan de un gran ejercicio físico para proporcionarse el sustento regular, porque sus alimentos le cuestan mucho ménos que sus vestidos, los cuales de ninguna manera son costosos.

Y verdaderamente que son muy económicos, pues que rara vez toman mas alimentos que arroz cocido, el cual traen de su país, y es muy inferior al que se produce en las Carolinas. Curioso y divertido es el espectáculo que presentan á la vista el verlos comer este grano; la gran taza la sostienen de tal manera, que la orilla casi toca á la boca, y tomando dos palillos del tamaño de un lapicero entre el pulgar y los otros dedos, comen con una lijereza y ajilidad de manos, no muy diferente á la habilidad que los muchachos despliegan tocando la trompa, la cual habilidad continúan sin interrupcion, pareciendo que se atoraran el alimento en la garganta con estos palitos, mas bien que si en general siguieran el uso de masticar y tragar. El ardor y prontitud con que ejecutan este acto, es á manera como el activo labrador amontona precipitadamente las mieses, para salvarlas de la tormenta que viene.

NOTICIAS

La cuestion bancaria—Habiendo recibido ya el Gobierno los datos pedidos por el Ministerio de Hacienda al Banco de la Provincia, relativos al estado de su emision y encaje metálico, el Presidente de la República celebrará hoy Consejo de Ministros para deliberar sobre el pedido que con autorizacion del Gobierno de la provincia le hizo el Directorio de aquel establecimiento en su nota fecha 9 del actual.

Los derechos de Aduana—Carece de fundamento la noticia propalada por algunos diarios de que el Ministro de Hacienda proyecta un decreto por el cual se exigirá el pago de los derechos de aduana, mitad á oro sellado y la otra mitad en papel.

El Gobierno no tiene tal pensamiento, y el comercio puede estar tranquilo á este respecto.

Indisposicion del Presidente—El Presidente de la República no asistió ayer á su despacho oficial por encontrarse un poco indispuesto.

No obstante, en su casa particular se ocupó de estudiar asuntos que se relacionan con la administracion nacional.

El Sr. Eduardo Madero—Carece de fundamento la noticia dada por un colega de la tarde, al anunciar el regreso desde uno de los puertos de escala, del Sr. Eduardo Madero, en viaje para Europa actualmente, adonde lo llevan asuntos relacionados con el puerto de Buenos Aires, de que es concesionario.

El Sr. Madero, antes de su partida, tenia ya conocimiento del decreto de curso forzoso, y la situacion creada por esta medida no perjudica en manera alguna sus proyectos sobre aquella importante obra

La nota del Banco—A pesar de sernos conocidas las abundantes cifras que contiene el cuadro estadístico que el Banco de la Provincia remitió ayer al Ministerio de Hacienda contestando á las cuatro preguntas que por notas de 10 y 13 de Diciembre último le hizo, lo mismo que á todos los demás bancos de emision, con el objeto de conocer con rigurosa exactitud el estado real de la circulacion fiduciaria en la República, nos abstenemos de darles publicidad hasta tanto que el P. E. de la Nacion lo juzgue oportuno.

Ley de sellos—El Inspector de Rentas Nacionales, D. Dermidio Latorre, sigue ocupándose de la fiscalizacion que le encomendó la Direccion General en todas las escribanias de la capital, con el objeto de saber si durante el año que acaba de terminar se ha dado en ellos el debido cumplimiento á la ley general de sellos.

Debe revisar el Sr. Latorre 48 escribanias de registro, 10 de comercio, la de Gobierno, la de Marina, la del Banco Hipotecario, el Registro de propiedad é hipotecas, las 6 secretarias de cada uno de los cuatro Juzgados de 1ª Instancia en lo Civil y las dos de lo Comercial, las cuatro de cada uno de los dos Juzgados en lo Criminal, las 2 del Juzgado Correccional, las 4 de cada uno de los Juzgados Federales y la de la Curia Eclesiástica. Total 107 oficinas.

De estas lleva registradas hasta la fecha 30 escribanias de registro y 12 secretarias de juzgados, habiendo encontrado faltas de sellos en los documentos en ellas archivados por un valor aproximado de 1000 pesos nacionales.

Noticia falsa—Lo es la que trasmite á un colega de la tarde su corresponsal telegráfico de Montevideo, respecto de un telegrama que supone ha dirigido el Presidente de la República Oriental al general Roca, con motivo de la prision de un gefe del ejército argentino.

Tal telegrama no ha llegado, por lo menos con esa direccion. Es posible que lo haya recibido el Dr. Rocha de sus cómplices de la costa del Uruguay.

Empleados de Policía—Habiéndose creado en el presupuesto del Departamento de Policía, un puesto de comisario inspector, y tres de escribientes, el Gobierno hizo los siguientes nombramientos:

—Para comisario inspector al comisario de la seccion 1ª, D. Angel E Texo.

—Para comisario de seccion á D. Felipe Porcel.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion
POR MES

En la Capital de la República ..... $ m/n 1
Exterior, R. O. del Uruguay y Paraguay ..... » » 1 [illegible]
Interior ..... » » 1 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m/n 2 10	$m/n 4 60	$m/n 9
Interior etc.	» [illegible]	» [illegible]	» » 12.[illegible]
Exterior	» 3 64	» [illegible]	» » 13.[illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior [illegible] anticipadas.
—Los agentes tienen el 25 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hueyo.
Secretario.

—Para escribientes á los señores Rufino Jovelano, Enrique S. Quintana y Juan José Lozano.

Con motivo de la vacante que deja el señor Texo en la seccion 1ª, el jefe del Departamento hará algunos cambios entre los comisarios de seccion.

Ecos sociales—El movimiento social de Buenos Aires se reduce hoy, hablando en términos generales, á las personas que verdaderamente se mueven, emprendiendo viage á los pueblos veraniegos ó viniendo á esta ciudad á disfrutar del silencio y de su tranquilidad actual y á coserse bajo una temperatura de treinta grados arriba. La realizacion de uno que otro casamiento complementa el cuadro. Despues nada mas, porque la gente de tono y amiga de la buena vida no baila ni visita ni concurre con parsimonia á fiestas en la capital cuando llegan á producirse: lo hace tan solo en los pueblos de campo en trajes ámplios, á puertas abiertas y al fresco soplo de las brisas vespertinas.

—De Montevideo llegó ayer con la mira de establecerse definitivamente en esta capital, el agrimensor D. Juan Monteverde. Tambien se encuentra entre nosotros el inspirado cantor del «Tambor de San Martin», D. Victoriano Montes. Entre otras personas conocidas, vinieron igualmente de la capital vecina, el Dr. Angel Solla, Cárlos Larravide y Manuel de Clementes.

—Agradecemos á nuestro ilustrado colega de la tarde «El Nacional», la reproduccion de algunos párrafos de la *Escursion veraniega á San Fernando*, de uno de nuestros reporters *ad hoc*.

—La promesa del general Roca á los miembros que componen la Comision Directiva del floreciente Club de Gimnasia y Esgrima, de regalar á éste un terreno apropiado para poder darle mayor incremento, ha sido ayer cumplida á plena satisfaccion de aquellas personas.

El vice-presidente del Club, señor del Maso, y los señores de la Comision Dionisio Shoo, Waldino C. Ponce y Antonio de P. Bejarano, se constituyeron al Parque 3 de Febrero y tomaron posesion del terreno regalado. Como se recordará, este terreno está ubicado frente á la via del ferro-carril del Norte y al lado del que posee el «Cricket-Club» y se compone de cerca de dos manzanas.

Además de esto se ha hecho donacion de una estensiva de más de 600 metros de largo por el ancho necesario para el establecimiento de un tiro al blanco, semejante al *Tiro Suizo* de Belgrano.

El resto del terreno será destinado para los ejercicios gimnásticos colocándose allí un gimnasio completo; para los de pelota, se construirá una gran cancha, etc.

Se tiene ademas el pensamiento de aprovechar para el ejercicio de remo y regatas el gran lago que se halla al lado del terreno, adquiriendo botes y todos los elementos necesarios al efecto.

El Club construirá un hermoso chalet con frente á la via férrea y está autorizado para efectuar allí todo género de trabajos tendentes á hermosear ese paraje.

En estas condiciones el «Club de Gimnasia y Esgrima» se encuentra en circunstancias de poder ofrecer á los socios todos los entretenimientos que desarrollan las fuerzas y forman hombres robustos, fuertes y valientes.

Al felicitarlo por tan importante adquisicion hacemos votos porque todos estos progresos en proyecto sea un hecho lo mas pronto posible.

— En esta inmensa hornalla que se llama Buenos Aires, la gente que trabaja, que se ajita, que corre, va y viene durante el dia, y que no es bastante rica para permitirse el lujo de veranear en los pintorescos pueblitos de los alrededores, necesita ir á tomar el fresco por la noche á las afueras de la ciudad, para almacenar en sus pulmones el oxíjeno que falta en la atmósfera irrespirable de las habitaciones y de las calles.

El inmenso Parque 3 de Febrero con sus espaciosas avenidas, sus prados cubiertos de césped, sus palmeras y sus bosques,—está ahí, invitando con la brisa fresca que hace llorar á los sauces de la ribera, á los que abandonan sus moradas burguesas en busca de aire.

Hay un tramway que va hasta él, hay un camino con escelente macadam y alumbrado á gas para la victoria del rico ó el humilde coche de alquiler, pero lo que en el Parque mismo falta, es la luz.

Aquello es sombrío, oscuro como boca de lobo; las sombras de la noche lo envuelven todo; las calles silenciosas y solitarias, flanqueadas por negras masas de árboles dan miedo. Por un efecto de óptica los eucaliptos, las acacias y las palmeras parecen mucho mas elevadas, y hasta el cuartel de la artilleria con sus ventanas iluminadas por los rojizos fulgores del gas, contribuye á dar un aspecto fantástico é imponente al gran paseo.

En cambio, si hubiera luz, la escena seria otra, y las avenidas desiertas se poblarian de paseantes. El bullicio reemplazaria al silencio, y aquel paraje pintoresco seria un sitio agradable y frecuentado por las noches. Pedimos, pues, luz y luz para el Parque 3 de Febrero.

Del Chaco—El Ministro de la Guerra, recibió ayer las siguientes comunicaciones:

Las Chilcas, Enero 1º de 1885.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina general de division Dr. D. Benjamin Victorica.

Estimado general y amigo:

Me es grato felicitarlo por su arribo á la capital de la República, despues de la campaña al interior del Chaco, que si bien es cierto no ha sido larga pero sí penosa; yo me encuentro en este punto, cumpliendo así sus órdenes, desde el 8 de Noviembre del año pasado, haciendo la policia con las fuerzas del batallon de marina, en todas direcciones. Una Comision se encuentra actualmente operando al N. O.—la que marchó de este punto el 26 de Noviembre—se compone de un capitan y 25 individuos de tropa, cuyo oficial llevaba órdenes mias de llegar hasta el Bermejo, si le era posible.

La 3ª Comision de ingenieros que es escoltada por un oficial y 10 soldados del batallon de Marina, se encuentra á las órdenes del señor coronel Barros desde el 25 de Diciembre.

Al señor comandante Cuenca le he ordenado avance hasta el antiguo fortin «Union» (costa del Salado) por haberme manifestado este jefe la falta de agua que sufria en el monte «Los Monigotes» para cuyo efecto le he mandado al único baqueano que yo tenia. La Comision de ingenieros á las órdenes de este jefe, cumple sus instrucciones hace algun tiempo segun me lo ha comunicado.

Una vez cumplidas por el comandante Cuenca las instrucciones de V. E., haré avanzar hasta este punto á dichas fuerzas y podré entonces cubrir bien esta línea.

Sin mas que comunicarle por el momento y deseándole un feliz año en compañía de su apreciable familia se despide de V. E. su subalterno y amigo.

Cárlos M. Blanco.

Enero 12 de 1885.

Al Exmo. señor general Dr. D. Benjamin Victorica, Ministro de Guerra y Marina.

Oficial: Estoy de vuelta de mi comision á

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 5

LOS MONACH

PRIMERA PARTE

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

II

Lia desprendió uno de los ramos de violetas de su vestido y lo presentó á la primera mano que le tendieron. En torno de ella resonaron esclamaciones de entusiasmo. El general exije que se vendan esos ramos mas caro que los otros. En el desórden final la concurrencia se oprime con mas fuerza alrededor del pabellon. Todos se disputan aquellas flores. El general toma un par de tijeras y corta los ramos que Lia no puede desprender por sí misma. Rogerio encuentra otras tijeras y con precauciones infinitas se ocupa en despojarla.

—¿Puedo tomar este ramo, señorita?

—Sí, señor.

—¿Y este otro?

—Sí, señor.

—¡Entónces hay que tomarlos todo?

—Ciertamente, señor.

—¿Os pincho con la tijera?

—De ningun modo, señor.

Rogerio continúa su tarea cerca de aquella jóven espléndida. Se apodera de los ramos de las espaldas, del cuello, de la cintura, miéntras que el general, de rodillas, se ocupa delicadamente de la pollera.

—Sois muy bondadosa, señorita, al permitir que os despojen así del bello adorno de vuestro traje.

—Eso no tiene nada de extraordinario, señor.

A medida que la operacion avanzaba, iban apareciendo manchas oscuras en el raso blanco del vestido. Lia permanecia derecha y casi inmóvil, un tanto confusa, con los ojos bajos. Pero su timidez misma llama la atencion. Los concurrentes se arriman en torno de ella pagando esas flores tibias todavia y un tanto marchitas.

Algunos envidian la fortuna de Rogerio La Sra. de Tresmes, muy pálida, dice que el jóven tiene trazas de desnudarla. Encuentra que eso es inconveniente en estremo y no se burla poco de los intereses de la obra.

Sin embargo, el marqués de Courtaron miraba sin ninguna benevolencia la conducta de Rogerio. Aunque tenia bastante vanidad para no temer á nadie, pensaba que quizas habia llegado la ocasion de asegurar sus empezados proyectos.

Cuando no hubo mas ramos, el general ofreció el brazo á Lia y la condujo en triunfo hasta el salon reservado, mostrando con admiracion el estrago que habian hecho las tijeras. Luego cubrió las espaldas de Lia con un gran chal de las indias que hizo traer de las habitaciones de su esposa.

La Sra. Monach, quebrantada por la emocion que le causaba el conjunto de aquella fiesta, se deshizo en lágrimas y pidió á la generala permiso para alejarse.

III

Lia iba á tener diez y siete años.

A la madre del baron sobre todo, parecíale singular que Lia no se hubiese casado ya. Aquella anciana no hacia el menor reproche abiertamente, pero pensaba que á los trece años habia dejado de ser soltera, segun la antigua costumbre, que prescribe la union de los niños púberes.

Su padre, Rebb Itzig, habia tenido una fábrica de aguardiente y una destileria en los alrededores de Cracovia. Durante el verano del año 1826, Itzig habia llevado á su hija á los baños de Toeplitz, estacion muy de moda á la sazon y en la que muchas familias israelitas de Alemania y Galitzia se daban cita. Fué allí en donde vió al padre de Monach, el cual solicitó su mano. Los Monach tenian una casa de cambio en Francfort, en una calle vecina de la Zeil. El casamiento tuvo lugar en aquella ciudad y fué celebrado en la antigua sinagoga que la madre del baron prefirió siempre á la nueva, á pesar del estilo oriental y del aspecto idéntico y tradicional dados al nuevo edificio.

Durante cuarenta años, permaneció encerrada en la casa de Francfort, casa de otra época, pequeña, sucia, sórdida, con un judas y un macizo cerrojo en la puerta, con aberturas estrechas y enrejadas, sin otro aspecto que el de la miseria. Vivió en ella entregada á sus tareas domésticas, que constituyen casi toda la religion de la mujer israelita, y á las prácticas piadosas. Solo franqueaba el dintel de la casa para trasladarse á la sinagoga en los dias de fiesta, pues jamás tuvo una posicion bastante desahogada como para celebrarlas en su casa con la pompa y el número suficiente de hombres. Sufrió diversas alternativas en su fortuna, pero jamás llegó á la pobreza, y pasó una vida respetada en medio de sus hijos que fueron numerosos. Efraim Monach fué el mas jóven y el mas querido. Empleado en la casa de su padre, demostró en ella su espíritu de recursos y de audacia. A los diez y ocho años se casó con la hija de un negociante de cintas de Darmstadt, con quien estaba en relaciones comerciales, y vivió al lado de sus padres en Francfort, en donde todavia se encontraba en 1870.

Cuando la guerra fué declarada se produjo un gran pánico en la ciudad. Creíase que los franceses iban á llegar y á saquearlo todo. La madre de Monach resolvió llevar consigo á su nuera y á su nieta á casa de uno de sus hermanos, Simon Itzig, que residia en los alrededores de Cracovia. La partida se efectuó en un cálido dia del mes de Agosto. El wagon en que tomaron asiento estaba lleno de mujeres y niños. Lia contaba cuatro años. Durante todo el viage, que duró cinco dias hasta Munich, vió pasar confusamente ante sus ojos de criatura asombrada, semblantes taciturnos, soldados de barba rubia, cañones montados en trucos, caballos del cabestro en los muelles de embarco, cabezas de bueyes enwagonados que se deslizaban lentamente muy cerca de ella, con el hocico afianzado y la mirada tranquila; luego, á partir de Saltzbourg, fueron las altas montañas, las nieves del Tirol, las selvas de pinos, trenes mas rápidos y mas escasos.

Llegados á Cracovia, pasaron la noche en casa de un pariente que poseia una tienda oscura, en el fondo de un barrio judío. Vestido con un largo casacon negro, la cabeza cubierta por un sombrero de copa, brillante de grasa, los rizos bajándole á lo largo de las mejillas, la barba inculta, las manos deformes, vendia objetos de reimbron, botones, telas, instrumentos de música y curiosidades. En momentos en que entraban, el pariente bajaba el faldon del vestido de un comprador que acababa de dispensar á garrotazos á una turba de chicuelos judíos de cabellos crespos. Por la noche, durante la comida, se lamentó de que las damas nobles de la ciudad pedian para sus obras, sumas escesivas á los israelitas ricos; pero éstos, segun él, no se atrevian á negárselas, temerosos de que se les tachara de enemigos públicos.

Al dia siguiente, tomaron un carruaje y se pusieron en camino con sus equipajes. La aldea adonde iban estaba situada á muchas leguas de la ciudad. El tio Itzig tenia allí una taberna, el único bien que le quedaba de la fortuna del padre despues del incendio de la destileria, acto llevado á cabo por una mano perversa, y de cuyas resultas habia muerto de pesar.

Durante el camino, encontraron algunos paisanos que regresaban del campo con sus botas al hombro, atadas á un palo á guisa de ornamento. Tenian el rostro altivo y las maneras nobles, como conviene á gentes para quienes «la tierra es una nobleza.» Algunos de ellos pasaban con placas de peregrinos colgadas alrededor del cuerpo y producian, al andar, un ruido de cobre y conchas. Saludábanse con estas palabras: «Alabado sea Jesucristo!» Los otros respondian: «Por los sigios de los sigios.» Y, sin distincion de clases, se hablaban con libertad.

Llegadas á la aldea, vieron en la puerta de la taberna al tio Itzig riñendo con un aldeano jóven, alto y robusto, que le oprimia el cuello:

—Te he dado queso, harina y huevos, hijo de perra, decia, á cambio de las botas que me vendiste y del aguardiente que le bebido en tu casa.... Y habria seguido dándote así durante tres meses... Pero no! hijo de perra,... no has querido ser razonable, te has negado á cambiar conmigo la única mercancía que poseo... Has querido dinero y me has hecho firmar un papel.... y ahora vas apoderarte de mi casa y mi campo.... Ah! hijo de perra!...

—Oh luz de mis dias! gruñia el otro suplicando.

Y logró escaparse medio estrangulado.

La taberna era un edificio de madera, grande, blanqueado con cal, segun el estilo del país. En la muestra pintada de encarnado, veíase un soldado austriaco, de largos bigotes, galanteando á una aldeana de corpiño blanco, bordado de róseo.

Las mujeres se habian agazapado en un rincon á fin de no ser vistas por el tio, siempre dispuesto á vengarse en las mujeres de las injurias de afuera.

Pero ellas tenian algun dinero, y el partido le pareció bueno.

Durante ocho meses, permanecieron junto á aquel hombre irritable. Todos los viernes por la tarde, al ponerse el sol, la abuela de Lia encendia los siete picos de la lámpara y cuantas luces habia en la casa. Luego, el tio, con la cabeza cubierta por una gorra de piel de lobo, leia las oraciones y «proclamaba á Dios único creador del Universo.»

Durante las largas veladas, Lia aprendia á leer el hebreo, y su abuela le hizo deletrear: *Aleph, beth, ghimel*, y pronunciar *ain* y no *gnain*, como los israelitas portugueses. El sábado por la noche, posaba sus manos sobre la cabeza de la niña y recitaba la fórmula: «Que Dios te bendiga como á Lia, Raquel y Rebeca! Pinga al ángel que me ha librado de toda desgracia mirar con ojos benévolos á esta niña que debe perpetuar el nombre de mis padres!» Muchas veces, en la velada, refirieron cómo el abuelo Zacarias Itzig, anciano piadoso y de gran virtud, habia ido á morir á Jerusalem para resucitar con los reyes y patriarcas en el valle de Josafat. A pié, recibido de pueblo en pueblo por gentes de su creencia, habia ido mas allá de Leopol, costeado el mar de Azof, rodeado el Mar Negro, penetrado en la Armenia y descendido de las montañas hasta Palestina.

Un príncipe polaco, vecino suyo, habia encontrado en Jerusalem á Zacarias que oraba á lo largo de la gran muralla del templo en ruinas.

Conmovido por tanta constancia y piedad tanta, el príncipe llevó á la aldea noticias del anciano. Durante aquella narracion, Lia trataba de imaginarse al príncipe, y, en su memoria de niña, veíalo idéntico al soldado austriaco de la muestra.

Despues de la guerra, Monach fué á buscar á su madre, á su esposa y á su hija. La anciana regresó á Franfort al lado de su marido, mientras que él se establecia en Viena para rehacer su fortuna, comprometida en los negocios de proveeduria militar, en los que el estado mayor aleman no habia demostrado ninguna condescendencia. Habia en Viena en aquel entonces grandes movimientos financieros y una agitacion febril. Por todos lados se fundaban bancos hipotecarios; nombrábanse crecidos consejos de administracion para líneas que apenas contaban cinco kilómetros de trayecto; sociedades particulares construian wagones que alquilaban á las compañías desprovistas de material. Aquello era un cáos inestricable, y en él se veian á príncipes insolventes, y á obispos y canónigos de Hungria llenos de deudas hipotecando sus tierras y sus cosechas de vino por muchos años de anticipos; todo esto en provecho del prestamista inteligente. No habia mas que agacharse para recoger.

Monach se enriqueció pronto y llevó una vida opulenta en Viena. Residió cerca del Graben, dió recibos, rodeóse de artistas y sus fiestas fueron suntuosas. Un dia obsequió á sus invitados con vino de Tokay, el cual, segun decia, le habia sido regalado por el príncipe de Esterhazy.

Monach dió algunos buenos golpes, los suficientes para poder fundar un pequeño hospital militar de treinta camas, y mediante 1200 florines consiguió un título de baron. Ese esplendor duró dos años. Monach, que tenia algo de inmoderado en el espíritu, fué demasiado lejos y se dejó cojer en el krach de Viena, en 1873. Habia llevado una vida tal en aquella ciudad, que hubiera sufrido viviendo pobre en ella. Dejó el hospital sin concluir, vendió sus muebles y fué á probar fortuna en Paris. Alquiló un pequeño departamento en la calle de San Antonio y se metió entre los bastidores de la Bolsa.

En Viena, Lia habia tenido ayas inglesas y francesas. Por economía y para complacer á los judíos ortodoxos, á quienes estaba recomendado por su madre, en Paris, y que durante algunos meses fueron sus únicas relaciones, Monach colocó primero á su hija en una pension israelita de la calle de Nazareth, dirijida por la Sra. Salomon, esposa de un rabino llegado hácia poco de los alrededores de Metz. Gruesa, pálida y redonda, aquella mujer hacia enseñar en su establecimiento, religion, teneduria de libros, idiomas estrangeros, piano, canto y dibujo. Su estado continuo de embarazo le calentaba la sangre y agitaba su humor áspero é intolerable. Pasaba todo el dia tomando café, despreciaba á los cristianos y hablaba muy mal de sus correligionarios. Su marido, viejo maligno é industrioso, tenia un diploma de rabino, pero no ejercia ya el ministerio. Aquel rabo era al rabino lo que un abogado sin pleitos á un abogado. Por lo demas, no siendo incompatible el diploma de rabino con ninguna profesion, el señor Salomon colocaba vinos de Cette en el barrio del Marais, en donde vivia un gran número de israelitas. Daba certificados por sus vinos. Tambien dirijia en la calle Turbigo una pequeña panaderia en la que se veia escrito en hebreo, con la traduccion, el siguiente letrero:

PANADERIA ISRAELITA

PANES ÁZIMOS ORDINARIOS Y DE FANTASIA

(Continuará)

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancion de la menstruacion*, CATARROS *uterinos, ovarios, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males embarazos, Manchas ó bartos de la cara, Anémia ó obesos de esagre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo acenaran y restablecen la belleza y lozan'a perdidas por os achaques.

No requieren dieta de ningun género bajo juramento aclara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la Repú'ica Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. F..KE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.

Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6718c

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portatil sistema Cail traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 41z prm

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

rio Pilcomayo, navegable 80 leguas hasta los puntos de «Dorados»; de ese punto para adelante empiezan rapidos y carece de canal.

Saluda á V. E. atentamente.

Valentin Feilberg.

Jueces de Paz y Alcaldes—Ayer á las dos de la tarde prestaron juramento ante la Cámara para poder ejercer sus funciones, treinta y cuatro alcaldes y la mayoria de los Jueces de Paz y suplentes nombrados para este año.

Dejaron de hacerlo treinta y seis alcaldes, los Jueces de Paz José Quesnel, Pedro Ruiz, Pedro M. Oernadas y José Canaveri y los suplentes Andrés W. Merea, Juan Penco, Antonio Malaver, Angel C. Sagasta, Dionisio Shoo, José Meabe, Juan Mariano Lárzen, Fortunato Cruz, Rodolfo Casares, Benjamin Martinez de Hoz, Publio Ferro, Ernesto Mañé y Blas Chaparro, á quien la Cámara cita nuevamente para el próximo juéves á las dos de la tarde á fin de que llenen aquel requisito indispensable al ejercicio de sus funciones.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Interesados en todo aquello que puede constituir una comodidad mas para el público y á pedido de algunos interesados, vamos á permitirnos hacer una indicacion á la gerencia de la compañía de tramways Ciudad de Buenos Aires, con respecto al servicio de una de sus líneas.

Queremos referirnos á la que arrancando de la plaza Constitucion vá hasta el muelle de las Catalinas, regresando al punto de partida, pues la manera como se hace actualmente el servicio, no responde absolutamente en nada á las necesidades del público, con perjuicio de la empresa indudablemente.

Está fijado en el itinerario que los coches salgan de Constitucion cada 15 minutos, lo que no dudamos se efectúa dado el régimen severo de la empresa; pero no sabemos por qué causa la persona que necesita servirse de esa línea ocupándola en el trayecto que recorre, tiene siempre que esperar 20, 25 y hasta 30 minutos, como ha sucedido ayer que por la plaza de la Victoria no pasó ningun coche desde las 6 y 20 hasta las 6 y 50.

Esta irregularidad en el servicio, á la vez que perjudica al público, perjudica tambien á la compañía, por cuanto muchos pasageros que tienen necesidad de servirse de la línea, prefieren muchas veces hacer el camino á pié ó tomar un coche de cualquier otra compañía.

Si la gerencia tiene voluntad de hacer que esa línea sirva para algo y le dé mejores resultados, escuche nuestra indicacion: haga que el servicio se efectúe con mas regularidad y disminuya aunque sea á 10 minutos el intervalo entre uno y otro coche.

Los pasajeros aumentarán seguramente por este medio y los interesados quedarán gratos á la bondad del Sr. Moore.

Desvío del Tramway á Belgrano—Por la Intendencia Municipal fueron ayer remitidos á la Comision Directiva de las Obras de Salubridad, los antecedentes referentes á la curva construida hace poco por la Empresa del Tramway á Belgrano, en la calle Santa-Fé entre Rodriguez Peña y Montevideo.

La curva referida ha sido practicada, segun lo manifiesta la Empresa, por órden de la Comision de las obras mencionadas, sin haberse dado la intervencion de práctica á la Oficina de Obras Públicas.

El Intendente piensa que es de urgente necesidad adoptar alguna medida, que dé por resultado la supresion de procederes tan irregulares como abusivos.

Crímen?—El Comisario de la seccion 16 se ocupa en estos momentos de la averiguacion de un hecho que aparece velado por el misterio.

Un moreno llamado Hilario Elizalde fué encontrado ayer á las once de la mañana tendido sobre el pavimento en el corralon de los señores Zemborain, sito en la calle General Hornos núm. 16.

Estaba ensangrentado y presentaba una herida en el cráneo, en la region frontal, con fractura y hundimiento del hueso. Parece producida por un golpe asestado con un cuerpo duro, aunque bien puede ser el resultado de una caida.

El herido no pudo hablar y fué enviado al hospital en muy grave estado.

Escuela de dibujo—Blanco Aguirre, que hace algun tiempo tiene establecida una escuela de dibujo á la que concurre regular número de alumnos, se ha presentado solicitando una subvencion.

Creemos que será atendido, por el interes que hay en difundir la enseñanza del dibujo, dicho sea de paso, algo descuidada entre nosotros—sobre todo el dibujo lineal.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones durante la hora oficial. Hay vendedores á 136 para fin de mes.

Certificados

Los certificados del Banco Nacional abrieron á 89 y llegaron á tocar en 91 para fin de mes, durante la hora oficial. La rueda cerró con operaciones á 90. Todo lo operado alcanzó á 1000. Hé aquí el resúmen:

100 á 89
100 » 90
100 » 91
200 » 90
200 » 91
300 » 90
1000

Al contado nada se operó.

Cédulas Hipotecarias

La série F, que es la que tiene mas movimiento, ha seguido ayer en alza. Los negocios realizados fueron de alguna importancia. Lo operado para fin de mes alcanzó á 210000 fuertes en la forma siguiente:

26000 á 76
30000 » 76 1[4
5000 » 1[2
60000 » 76
15000 » 1[4
10000 » 1[2
45000 » 1[4
20000 » 1[2
210000

Al contado se apuntaron de esta série:

2150 á 75 1[2
2000 » 76 1[4
4150

De la E se apuntaron para el 17 del corriente 9000 á 79.

De la A se anotaron al contado:

2000 á 98
5000 » 98 1[2
7800 » 99
1100 » 98 3[4
1000 » 99
1000 » 1[4
17900

En otras séries nada se operó. El mercado ha quedado con tendencia de mayor alza.

Metálico

Solo se anotó en la pizarra un lote de 3000 pesos nacionales á 11½, al contado.

Esto demuestra que por el momento no hay necesidades de oro en el mercado.

Obras de Salubridad—Publicamos en seguida el balance de la Oficina de Recaudacion de las Obras de Salubridad correspondiente al trimestre de Octubre á Diciembre del año ppdo.:

A cuentas á cobrar . .		$ 85474 99
Por cuentas cobradas por renta fija . . .	$ 64374 67	
Por cuentas de materiales	5832 55	
Por cuentas de construcciones	7782 26	
Por cuentas de aguadores	4483 82	
Por cuentas de eventuales	100 79	
	82574 09	
Saldo á cobrar para renta fija	2900 90	
	$ 85474 99	$ 85474 99

Cobrado á razon dei 96 606[1000 por ciento.
A cobrar » » de 3 394[1000 » »

Buenos Aires, Enero 13 de 1885.—José Casanovas Mouré, jefe.—B°. V°. *Cranwell*, contador.

Ecos de La Plata—Enero 13—PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION—En la sesion que celebrará hoy la Cámara de Diputados presentaráse por varios diputados, un proyecto poniendo en vigor el presupuesto del año 1884 hasta tanto las Cámaras sancionen el que debe regir este año.

JUECES DE PAZ Y MUNICIPALES DE LA PROVINCIA— El Ejecutivo provincial hizo ayer los nombramientos de Jueces de Paz y municipales para los siguientes partidos de la provincia:

Bahia Blanca—Presidente de la Municipalidad al Sr. Tomas Newton en sustitucion de Enrique Mosquera.

San Nicolás—Presidente de la Municipalidad á Meliton Cernadas en reemplazo de Melchor Echagüe.

Almirante Brown—Juez de Paz por renuncia de Ramon Fonseca á Márcos Chiclana.

Merlo—Municipal Titular á Tomás Bergali en reemplazo de Manuel Iruela.

Lujan—Municipal Titular á Benito Muñoz en sustitucion de Enrique Soroskino (hijo).

Exaltacion de la Cruz—A Eduardo Costa en sustitucion de Tomás Rojo.

JUECES DE PAZ Y MUNICIPALES RENUNCIANTES —Damos en seguida los nombres de los Jueces de Paz y municipales de la provincia que han elevado á la superioridad las renuncias de los cargos que se le confirieron:

Señores: Victoriano Cabral de municipal de Las Conchas; Pedro A. del Carril de Juez de Paz de Rojas; J. Mendez de municipal del Pergamino; Lorenzo Marenco de municipal del mismo punto; Eugenio Terrasi de municipal de San Nicolás; Leopoldo Casal de municipal de Ranchos; Domingo Ballesteros de municipal de San Nicolás; Saturnino Molina de Juez suplente de General Alvear; José M. Zapiola de municipal de Moron.

HOSPITAL «MELCHOR ROMERO»—El Ministro de Gobierno de la provincia ha ordenado al Departamento de Ingenieros de la misma, levante los planos y formule los presupuestos de las obras para el ensanche del hospital «Melchor Romero», en La Plata.

DIRECCION DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA— El Consejo Escolar de Mercedes ha comunicado que en vista del buen éxito alcanzado por las escuelas rurales del Distrito, ha resuelto habilitar para el presente año escolar, las otras dos cuya creacion ha sido decretada.

El de Junin ha hecho saber que el número de niños que existen en esa localidad en estado de recibir educacion, segun el censo recientemente levantado, sube á 500.

El de la Magdalena ha dado cuenta de que el personal docente de las escuelas locales, ha protestado por cuanto aún no se le han ajustado sus haberes por los meses de Noviembre y Diciembre del año ppdo.

SENADORES PROVINCIALES—Reuniéronse ayer en minoria los señores Senadores de la provincia.

A indicacion del Sr. Moreno resolvióse dirijir una nota á los inasistentes encareciéndoles la necesidad de concurrir á las sesiones en razon de que aún falta por considerar el proyecto de presupuesto para este año.

Recocimiento médico El Juez en lo Civil Dr. Sauze ha nombrado á los doctores Julian Fernandez é Inocencio Torino para que practiquen el reconocimiento médico legal en la persona del insano Félix Borqui, nombrando al mismo tiempo curador provisorio de éste al Dr. Julio Fonrouge. Los facultativos señalarán oportunamente el dia en que deban practicar el reconocimiento.

ÚLTIMA HORA

Poco movimiento tuvieron los títulos despues de la hora oficial.

Se trataron algunos lotes de cédulas de la série F á 76 1[2 y 76 3[4 para fin de mes. Quedó vendedor á este último precio.

Al contado se operó algo á 77—Se vendieron 300 á 400 certificados del Banco Nacional de 90 á 90 1[2 para fin de mes. Quedó vendedor á 91. En otros títulos nada se operó.

Títulos diversos

Acciones del muelle y aduana de las Catalinas—Por acciones de £ 1000, 805 nominal.
Billetes de Tesorería Nacional 103 1[2 nominal.
Fondos Públicos Nacionales de 1883, 82.
Id id id id 1881 69.
Id id id id 1863 89 1[2.
Id id id id 1876 23 nominal.
Bancos Municipales, 70
Deuda estranjera—Oro 94.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones de puentes y caminos 1884, 65.
Acciones del Lloyd Argentino, 185.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata, 175.
Empréstito Obras del Riachuelo, 92.
Compañía de Gas Primitivo, 1550 m[n.
Gas Argentino, 1100.
Certificados del Banco Argentino, 15 o[o.
Ferro-carril del Sud, nominal.
Id id Central Argentino de 20 £, 23.
Id id del Norte.
Id id de Campana.
Propietarios de la higiene, 50 nominal.
Tramway Ciudad Buenos Aires.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte, 30 o[o
Telégrafo Trasandino, 255 por accion de 25 pesos chilenos.

Cambios

Los cambios se han mantenido ayer á los mismos tipos del dia anterior. Se han pasado algunas sumas á los tipos siguientes.

Lóndres de 42 á 41 1[2 peniques.
Francia de 4.35 á 4.32 francos.
Alemania de 3 55 á 3 50 marcos.
Montevideo 15 o[o de premio.
Rio Janeiro reis 10 900 á 11,000 por libra.
El mercado ha quedado flojo.

Descuentos

Algo se ha hecho ayer á 10 o[o en pagarés de primera firma. Los banqueros continúan á la espectativa.

En la sesion anterior el Directorio del Banco Nacional descontó documentos por valor de 300,000 pesos aproximadamente.

Saladeros

Los saladeros de Montevideo han faenado hasta ayer noventa mil y pico de animales vacunos.

La matanza en los de Buenos Aires alcanza alrededor de 18,000 cabezas. Todos trabajan.

—En carnes nada se ha hecho.

Libras

Se habló ayer en la Bolsa de una operacion de 3000 lib. est. á 10 por ciento de premio.

Los cambistas piden 17 por ciento.

En oro comun hay vendedor á 15 por ciento

HESPERIDINA

20 AÑOS DE ÉXITO

El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6837 F. 10

Visita de sanidad—El Dr. Berdier, médico de sanidad de nuestro puerto visitó ayer los siguientes buques entrados:

Barca americana *Isaac Clall*, de la matrícula de Nueva York, procedente de Brunswich con 12 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden.

Barca alemana *Fritz Schmit* de la matrícula de Boston procedente de Brunswich con 11 tripulantes y cargamento general consignado á Shaw.

Barca sueca *Bore* de la matrícula de Westervik procedente de Liverpool con 11 tripulantes y cargamento general consignado á J. Bell.

Barca inglesa *Syrem* de la matrícula de Ateprtnider, procedente de Brunswich con 9 tripulantes y cargamento de madera consignado á Shaw hermanos.

Vapor aleman *Petrópolis* de la matrícula de Hamburgo procedente del mismo puerto, con escalas en San Vicente y Montevideo, con 15 pasageros, 39 tripulantes y cargamento general consignado á Lüders.

Barca noruega *Leif Erikson* de la matrícula de Arendal procedente de New C stle, con 12 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Vapor inglés *Tuscany* de la matrícula de Liverpool, procedente del mismo puerto, con escalas en Madera, San Vicente y Montevideo, con 2 pasajeros y 27 tripulantes y cargamento general consignado á Jhonson.

Juzgado de Paz de la 84 Seccion —Este Juzgado dará audiencia los dias mártes y sábados de 7 á 10 p. m., recibiendo pedidos los dias juéves de 7 á 10 a. m.

La primera audiencia tendrá lugar el mártes próximo.

Inmigrantes—Ayer se espidieron por la Comisaría General del ramo, 49 inmigrantes que partieron por la via fluvial con destino al interior de la República.

Por las vias férreas de la provincia fueron despachados 58 con destino á diferentes puntos.

En la oficina de trabajo se recibieron 8 pedidos y fueron colocados por la misma 6 inmigrantes.

El «Niger»—Por telegrama recibido ayer en esta capital se sabe que el paquete frances *Niger*, de las «Mensagerías Marítimas» ha zarpado anteayer á las cinco de la tarde del puerto de Rio Janeiro con destino al nuestro.

Espérase que estará en el puerto de Montevideo en la noche de mañana ó pasado temprano.

Desalojo de un huésped—Ayer se dirigió el Intendente Municipal al Jefe de Policía, pidiéndole que imparta las órdenes necesarias para evitar por medio de los agentes de Policía, la entrada de un vago, que desde hace tiempo se aloja en un terreno baldío, sito en la calle de Comercio entre Lorea y Zeballos.

Nuevo surtidor de agua—El Intendente Municipal se dirijió ayer al jefe de Policía, pidiéndole que haga vigilar el surtidor de agua recientemente colocado en la Plaza Herrera, á fin de evitar los destrozos de los que concurren allí á servirse de él.

Apertura de calles—Se ha presentado á la Intendencia Municipal D. Pedro A. Gortland, solicitando la respectiva delineacion de la calle que debe cruzar unos terrenos de su propiedad comprendidos entre las calles de Pavon, San Juan, Rioja y Caridad.

El señor Gortland, manifiesta que construirá en los terrenos mencionados ciento cincuenta casas para familias.

Ademas donará una manzana para plaza pública.

Se compromete á donar tambien el terreno que debe ocupar la via pública, cuya apertura solicita, pidiendo en compensacion el empedrado y alumbrado de la calle

Solicita finalmente la concesion necesaria para establecer una línea de tramways, donde cobrará cinco centavos por pasage.

Haciendas

Se han vendido dos lotes de novillo de 3 años arriba á 12 pesos nacionales,

Esta hacienda es de la Mar Chiquita.

No conocemos otros negocios en hacienda.

Sebo

De un saladero de Montevideo se han vendido 150 pipas á 1.55 y 150 á 1.56.

—De nuestros saladeros nada se ha hecho.

De Montevideo

Procedente de Montevideo se espera hoy en nuestro puerto el vapor *Minerva*.

El Valparaiso

Hoy es esperado en Montevideo el vapor inglés *Valparaiso* con procedencia de Europa. El mismo dia seguirá para el Pacífico.

Nuevos corredores

Los Sres. Jaime Sensat, Pedro Lastarria y Federico Hartz han solicitado de la Bolsa ser admitidos como corredores de cambios.

En el mismo carácter han sido aceptados los Sres. Luis M. Ruiz y Cárlos Maderna.

Banco de la Provincia

A consecuencia de la medida adoptada por el directorio de entregar billetes del Banco Nacional en vez de oro sellado á los que van á convertir su papel ha estado ayer desierta la oficina de cambio.

—Ayer á las 2 p. m. fué pasada al Ministro de Hacienda de la Nacion por el Presidente de aquel establecimiento la anunciada nota en que se trasmiten los informes pedidos por aquel sobre emision, encaje metálico, etc.

De un momento á otro debe dictarse la resolucion que corresponda por el Gobierno de la Nacion.

Hay ansiedad en el comercio por conocerla.

De Montevideo

Cardiff *Senador Weber*, Janeiro, Rio Janeiro; Liverpool *Phoenicion* Unificada á 50 1[8, 1000 arrb. lana 1ª sin barriga ni cordero á 32 1[2 Del saladero Destandan 150 pipas sebo á 155, 150 mas á 156.

Sale el *Minerva*.

El vapor *Valparaiso* llegará mañana á Montevideo y saldrá el mismo dia para el Pacífico.

Quiebra fraudulenta

El juez de comercio Dr. Garcia ha calificado de fraudulenta la quiebra de D. Alfonso Chazzet. Como se recordará este era dueño de la casa de modas situada enfrente de la iglesia de San Miguel.

Nuevos comerciantes

Se han presentado al Tribunal de Comercio los señores Rosciano Valdes y Ca. pidiendo ser inscriptos como comerciantes en el libro de matrículas respectivo, con el fin de ocuparse en el ramo de almacen de mercaderías en general.

Venta marítima—La Escribanía General de Marina registró ayer la escritura respectiva de la venta de la tercera parte de la goleta nacional *Catalina M. Poggi*, efectuada por don Domingo Cichero á favor de don Angel Massone, en la suma de 350 pesos m[n.

Nuevos socios—En la última sesion celebrada por la Comision Directiva del Instituto Geográfico Argentino, se resolvió admitir en el carácter de socios activos á los señores Rufino de la Serna, Cárlos Aldao y Adolfo Lamarca.

Atlas general de la República —La Comision Directiva del Instituto Geográfico resolvió en su última sesion aprobar la propuesta presentada á esa asociacion por los señores Craffi y Lanch para la impresion del Atlas general de la República que proyecta desde hace algun tiempo el Instituto y para lo cual el Congreso votó últimamente la suma de 25000 ps. m[n.

La Comision de Higiene de la seccion 20—El Presidente de la Comision de Higiene de la seccion 20, ha comunicado á la Intendencia Municipal haber quedado instalada en la forma siguiente:

Presidente, Rómulo Vernengo; Vice, Rufino Pastor; Tesorero, Mauricio Schwartz; Secretario, José Geta (hijo); Vocales, Domingo Cichero, Ricardo Peña y Pablo Benguria.

La oficina de la Comision ha quedado instalada en la calle Gral. Brown núm. 76

Fondero prófugo—Un fondero de la calle de las Piedras ha fugado de esta capital embarcándose con rumbo hácia la Habana, segun se afirma. Su esposa, que compartia con él las tareas de la fonda, se ha presentado, con este motivo, al Tribunal de Comercio pidiendo declaratoria de quiebra. Por lo visto la cosa no andaria muy bien.

Puerto de Bahía Blanca—Por telegramas recibidos ayer en la Prefactura Marítima se tiene conocimiento de haber fondeado en el puerto de Bahía Blanca, sin novedad á su bordo, los vapores *Juan Bautista Say* y *Lord Lansdone*.

Ha llegado tambien á aquel puerto el bergantin *Manuelita Bilbao*, adquirido últimamente por el Gobierno para el servicio de ponton en ese punto.

El Sub-prefecto de la localidad al comunicar la llegada del *Manuelita*, manifiesta que levanta actualmente el inventario de todas sus existencias con el fin de establecerlo en el servicio para que ha sido adquirido.

Agustin Portela—Ante el Juzgado en lo Civil á cargo del Dr. Molina Arrotea, se ha iniciado la testamentaría de D. Agustin Portela, que dejó de existir en el mes de Diciembre del año próximo pasado.

Deja como únicos herederos á su viuda doña Josefa Salaverri de Portela, á sus hijos legítimos Manuel Agustin, Maria, Andrea, Aureliano, Victorio y Rudecindo Portela y Salaverri, todos menores de edad y á un hijo natural llamado Valentin Portela que ha llegado á la mayor edad.

Los bienes del causante consisten en una casa situada en la calle de Victoria, otra en la de Méjico, otra en la de Santiago del Estero, otra en la de Paraguay, otra en la de Uruguay, dos en la calle Lorea, dos lotes de terreno situados en la de Bermejo entre las de Paraguay y Charcas, otros dos en la calle de Balcarce entre las de Olavarria y Suarez, tres acciones del Ferro carril Central Argentino, las existencias del almacen sito en la esquina de las calles de Montevideo y Charcas, los muebles de la casa habitacion de la familia y la suma de 8178 pesos m[n. depositada en el Banco de la Provincia.

El Dr. Carballido ha sido nombrado abogado de la testamentaría.

Vacuna animal—El Departamento Nacional de Higiene remitió ayer 16 placas de virus vacinicus procedentes del Conservatorio de Santa Catalina, á los médicos auxiliares del Departamento en Mendoza, Jujuy, San Luis Rosario, Salta, Rioja, Catamarca, Tucuman y Santiago del Estero, y al médico de Sanidad del puerto del Uruguay.

Testamentarías—Ante el Juzgado Civil en turno á cargo del Dr. Bustos se han iniciado ayer las testamentarías de D. Nicanor Rolo y D. Juan Maria Heritié. Ambas han sido iniciadas por la Policía y este último deja tres casas como haber testamentario.

Autorizacion pedida—El administrador de la Aduana de Gualeguachú se ha dirijido á la Direccion General de Rentas de la Nacion pidiéndole autorizacion para proceder á contratar las refacciones que son necesarias en el edificio que aquella ocupa y que segun el reconocimiento pericial mandado practicar resulta encontrarse en malísimo estado de seguridad.

Las empresas de gas—La Direccion General de Rentas ha resuelto notificar á las empresas de gas, cuyas usinas están establecidas en Belgrano y Almagro, que si antes del 1° de Abril próximo no han constituido domicilio legal en el territorio de la capital se procederá á patentarlas con arreglo á la ley respectiva.

Esta resolucion ha sido adoptada y será comunicada de hoy á mañana, á las empresas mencionadas en vista de no haberse resuelto todavia nada definitivo con respecto á la federalizacion de Flores y Belgrano.

Calle interceptada—El Intendente Municipal ha ordenado á la oficina de Obras Públicas que proceda á inspeccionar la calle limitada por las de Banderita y Antigua Casagema, que segun informes recibidos se halla completamente obstruida por las obras de salubridad.

Destitucion y nombramiento—Por razones del mejor servicio fué exonerado el empleado de la Receptoria del Cerrito (Jujuy) D. Mariano Ruiz.

Para la aduana de Colon se nombró en calidad de guarda á D. Gavino Luna.

Permiso concedido—Se ha concedido permiso á los señores Godeken y Ca. el permiso que solicitaron para construir una canaleta desde la barraca que poseen sobre la costa del Paraná hasta el rio.

Gasto autorizado—Fué autorizada la Direccion General de Rentas para proveer del moviliario que necesita la Receptoria de Santo Tomé, y de una falúa para el Resguardo á la aduana de Corrientes.

Todo este gasto no alcanza á la cantidad de 1.000 pesos m[n.

Gobernacion del Chubut—Está redactado un decreto en el Ministerio del Interior por el cual se nombra secretario de la gobernacion del Chubut á D. Antonio Argerich, á propuesta del gobernador comandante Fontana.

En el mismo decreto se autoriza á éste para comprar vestuario destinado á los 20 gendarmes de la gobernacion.

En el Rosario—En contestacion al telegrama que el Ministro de Instruccion Pública dirigió al Gobernador de la provincia de Santa Fe, manifestándole la necesidad de trasladar á un local mas cómodo la Escuela Normal de Maestras del Rosario, manifiesta aquel estar dispuesto á abonar la cantidad anual de 2500 pesos por el alquiler de una propiedad particular que se tiene en vista con tal objeto.

El edificio que actualmente ocupa dicha escuela será destinado para instalar un colegio de instruccion primaria costeado con fondos de la provincia.

Valor de la propiedad

La Oficina de Contribucion Directa intervino ayer en las siguientes ventas:

Chacabuco 107 con 23 metros de frente por 65 de fondo en 18,000 ps. m[n.

Europa 633 con 5 por 15 en 5,660 ps. m[n.

Europa y Matheu con 34 por 43 en 1,653 ps. m[n.

Estados Unidos y Matheu con 17 por 37 en 826 ps. m[n.

Santa Magdalena entre Australia y San Patricio con 8 por 64 en 620 ps. m[n.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 94876-11 ps. con 10 centavos, en la forma siguiente:

Importacion al contado.	67199 99
Exportacion	7579 68
Letras.	20096 44

Además se liquidó en varios documentos, 67,000 pesos.

Desde el 1° del mes hasta la fecha sus entradas representan la suma total de 1.184,478,23 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Enero 13 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura prosentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 314 y detenido 117 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	4
Id id de fechas, registro	5
Id id de copia	8
Id no estar con arreglo á la tarifa	15
Id id id en forma	9
Designal el juego de documentos	14
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	11
Por no pedir toda la partida	4
Mal las marcas y números	14
Ignorando contenido	10
Sin firma del interesado	3
Enmendados, abreviados, etc.	13

Pertenecientes á los señores: S C Azzarri 5, N Barrios 1, G Fernandez 1, Zambianchi 2, J Shaw é hijo 1, Macallum 1, C y Arambari 2, Monsegur 1, Luders 1, Echevarria 1, W Latorre 1, Rathje 1, Schaw hnos 1, J Maldonado 1, Astoul 1, A Berho 1, O Sagasti 1, J Sanchez 1, Mallmann 5, F C del Oeste 1, Hardy 1, J Borra 10, A Moina 1, J Profumo 2, Zuberbuhler 1, J C O 1, Aldazabal 1, P Bernasconi 1, T Pietranera 1, A C Lencke 1, O Sagasti 3, T Noceti 1, A Gazcon 1, P Ayscar 2, A Rusca 1, Scoti Negroni 1, Garibaldi 1, Parry 1, Campodónico 1, P Roncoroni 1, Bazille 1, J Mondelli 1, E Marine 1, Christophersen 2, Rocha 1, P Quesnell 3, Lohman y Ca 2, M Nothmann 1 Dusand freres 1, Ashwith y Ca 1, J M Cnalle 1, W R Cassels y Ca 1, B y Croschi 2, F Franciosi 1, C Quesnell y Ca 3, G J W Barton 1, J Borra 5, J C Maldonado 1, Lafontaine 4, J P Laborde 1, S Amadeo 2, J A Bernheim 3, E Borzone 1, J Belgrano 2, C Zorraquin 3, R Valdez y Ca 2, M y Marti 1, B Stokes 4, T Mattaldi 1, S C Azzarri y Ca 2, H Kocht 1, E Piaggio 1, G A Pietranera 1, Lawson y Ca 1, O Meyerendi 1, Peluffo 1.

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*P. Razetti*, oficial 1°.

Tentativa de estafa—Por haber pretendido estafar á señores Mongiardino y Ca. dueño de la casa introductora, sita Artes número 478, ha sido recomendada la captura de un jóven corredor, cuyo nombre omitimos por no llevar á su familia la dolorosa noticia.

El hecho es éste:

V. M. así lo nombraremos, era muy amigo del señor Mongiardino, por cuya causa estaba interiorizado en los asuntos de la casa y teniendo conocimiento que á éste, los señores Zappa y Ca. propietarios del almacen ubicado en la misma calle número 312, adeudaban una cuenta, falsificó en una tarjeta un recibo y fué el sábado pasado á cobrarle á los señores Zappa.

Desconociendo estos señores la letra,—pues es una grosera falsificacion—rogaron al cobrador volviera el sábado siguiente.

Durante este lapso se pudo constatar que se trataba de una estafa.

El dia señalado, volvió V. M y al pretender aprehenderlo, un dependiente, se puso en precipitada fuga, no habiéndose logrado darle caza.

Caso de llevarse á cabo el hecho, hubieran sido víctimas los señores Mongiardino en una regular suma de dinero.

Accidente—A las 5 p. m. próximamente de ayer, varios peones descargaban de un carro para la marmolería Corrientes núm. 460, gruesas chapas de mármol: entre aquellos se encontraba Domingo Fromigoli.

En un descuido, un carro que venia precipitadamente, no dió tiempo á Domingo para retirarse, pasándole una de las ruedas sobre el pié izquierdo destrozándole dos dedos.

El conductor del vehículo huyó, aprovechando la confusion del primer momento.

Concesion de un muelle—En vista de la peticion elevada al Ministerio de Hacienda por los señores Maupas Escalada Estrada y Ca., solicitando permiso para la construccion de un muelle en Zárate, destinado esclusivamente al servicio de la fábrica de papel que han establecido en dicho punto, se les acordó el permiso pedido con la condicion de que construirán á su costo en donde la direccion de rentas señale una oficina para el Resguardo.

Los concesionarios quedan obligados á levantar el muelle por su cuenta en cualquier tiempo que el Superior Gobierno lo juzgare conveniente, cesando todos los efectos de la concesion y sin que puedan exijir indemnizacion alguna.

El muelle será considerado á los efectos de las operaciones de aduana como destacamento del Resguardo de la Receptoría de Rentas de Zárate.

Deuda de la Independencia y del Brasil—CAUSANTES: *José A Cabrera*. No ha lugar.

Pedro A Vilela: No ha lugar.

Mariano Pueyrredon: No ha lugar.

José Cipriano Pueyrredon: La Comision resuelve se le practique la liquidacion como capitan desde el 27 de Junio de 1810 hasta el 6 de Setiembre de 1812.

Valentin Fernandez: Vista al interesado.

Antonio Dulce: Agréguese á sus antecedentes.

A informe del Auxiliar: Diego José Pueyrredon, José Gregorio Esteves, José Luis Hoyos, Agustin Rabelo, Juan D. de Argüello, Feliz Achaga, Domingo Millan, Cármen José Dominguez, Bernardo Toranzo, Nicolás Olivera, Santiago Pringles, Prudencio Toledo, José M. Aviles, Félix Delgado, Antonio Flores, Felipe Niño, Salvador Fernandez, Pedro José Zúñiga, José Llupes, Manuel Alejandro Pueyrredon.

Pasen á informe del Archivero Nacional: Faustino Blanco, Agustin Romero, José Burela, Adolfo Diongo, Ramon Colman, José Cépedes, Julian Montaña, Cárlos Rello, Manuel La valleja, Pedro Gomez, Domingo Zambrano.

La Secretaria pasó las notas siguientes: Al M. de H elevando tres espedientes con no ha lugar.

Al Archivero Nacional remitiendo once espedientes á informe.—N. A. CALVO, Presidente —*H. D. Harilaos*, secretario.

Defunciones—Las ocurridas durante el dia de ayer en el Municipio de la capital fueron las siguientes:

Josefa Sandoval, senectud; José D'Amaro, pulmonitis; Ceferino Vizu, tísis pulmonar; Maria Leopoldina Areche, enteritis; Elisa Plesia, enterocolitis; Jacinta Berutí de Pellerazo, fiebre tifoidea; Gregoria Castillo, gastro enteritis; Santiago Boidamich, difteritis; Justiniano Ibaedo, tuberculosis pulmonar; Francisco Risso, tísis pulmonar; Consuelo Garcia, tísis; Adriana I. Mutall, pulmonía croupesa; Ambrosio Antonio Generosa, disenteria; Domingo Corbella, pleuro-neumonía; Bartolomé Benavidez, gastro enteritis; Maria Corradi, neumonía; Felisa Castillo, inanicion.

EXAMENES
EN
LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela elemental de niñas núm. 23 parroquia de Balvanera

4° GRADO—*Sobresalientes*—Margarita Solha, Luisa Murré, Maria Brenta, Teresa Couran.

3er. GRADO—*Sobresalientes*—Cármen Calvo, Palmira Fiorito, Eugenia Dufour.

Distinguidas—Gerónima Fabre, Maria Dubarry, Maria Loitto, Adelina Morelli, Andrés Marré, Juana Esquelotí, Isolina Lopez, Maria Cora, Adela Garibaldi, Agustina Linares.

2° GRADO—*Lo más altamente satisfactorio*—Jacinta Baldassarie, Virginia Bava, Angela Calzeta, Angela Angenti, Petrona Zenassi, Luisa Malussetti, Victoria Fariolo, Teresa Roncoroni, Cármen Gonzalez, Josefa Malussetti, Maria Delungaro, Clara Reyna, Angela Peroni, Agustina Iparraguirre, Catalina Bonfiglio, Hiken Blanca, Emilia Bilatte, Adelina Dufour, Florinda Villanueva, Encarnacion Fabre, Maria Couran, Teresa Ivalde, Secundina Speroni, Clotilde Bisi, Angela Lanata, Angela Roncoroni, Juana Bertoletti, Maria Barraqui, Margarita Zenossi, Matilde Paniza, Arturo Arzeno, Cárlos Borzani, Sebastian Brenta.

1er. GRADO—Seccion 1ª—*Sobresalientes*—Ana Dubarry, Teresa Parodi, Maria Biovera, Camila Ivalde, Maria Loine, Modesta Reyna, Maria Cuzet, Dolores Bertolotti, Casilda Lamola, Teresa Argenti, Clelia Rusconi, Dorinda Perogurria, Juana Pinzo, Francisca Martinez, Emma Mambretti, Mariano Peroni, Francisco Iparraguirre, Alejandro Couran, Arturo Fiorito, Juana Calzeta, Maria Argenti, Umberto Bisi, José Dubarry.

1er. GRADO—Paralelos—*Sobresalientes*—Adela Rios, Adela Bonorino, Maria Teresa Tarié, Emilia Lopez, Paula Lopez, Maria Córdoba, Emma Gonzalez, Aydeé Reyna, Cármen Miranda, Luisa Paniza, Lucrecia Pailiello, Ana Morelli, Carolina Crovetta, Juana Goznatti, Pablo Fabre, Gerónimo Murré, Miguel Fario to, José Brenta, Juana Bertolotti, Juana Frugoni, Magdalena Barravino, Maria Borini, Genoveva Pulett, Rosa Puletti, Teresa Rebisa. Virginia Ducheli, Teresa Pertuche, Orfidio Arzeno, Santiago Bilatte, Pedro Etchetto, Rosa Gatti, Elvira Pirivele, Adela Mó, Cayetano Landoni, Juana Cucani, Luisa Rusconi, Juana Dugues, Rosa Levatti, Maria Calegari, Andrés Barraqui, Eduardo Girod, Maria Goria, Martina Ba, Luisa Piusse, Emilia Borzani, Margarita Brovera, Antonia Speroni, Bernardo Iturrizo, Ernesto Colombo, Teresa Borzani.

Mercado Constitucion

Enero 13 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 153 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 39600 arrobas de lana, 2300 docenas de lanares, 500 cueros vacunos, 130 de potro y 153 arrobas de cerda. A Barracas al Sud entraron 2098 animales lanares en pié, 180 fdos lana 16 bords sebo y 30 cueros lanares. En este mercado se notan los frutos en general con poco movimiento en las ventas por encontrarse algunos compradores á la espectativa del cambio del oro. Las lanas han subido de 10 á 15 pesos arroba. Las pieles de vacunos, potros y lanares, tambien en suba, lo mismo que la cerda de potro. Los demás frutos flojos y con poco interés.

Ventas de hoy

1000 arbs lana extra por A. Bonorino á ps 126, 1700 id id esp y sup id el mismo id id 117, 105. 1500 id id extra id Bradley é Hillner id reservado, 500 id buena J. Cramer id 125. 90, 100 id de borrega regular el mismo 78 id, 2600 id sup y buena id Landera 102, 95, 93, 90 id, 7500 id id id J. Ortiz 106, 101 1[2, 101, 99, 94 id 400 id de borrega regular El mismo 75 y 70 id, 250 id id barriga Udaondo 80, 43 id, 1500 id sup y buena Leguinechi 101, 95 id, 1000 id buena incluso barriga J. De los Santos 94, 550 id regular con abrojos, el mismo á 82, 1500 id buena y regular R. Gutierrez 97 82 id, 1000 id id M. Mendez 95 id, 1000 id id y reg J. Boerr 98, 80 id, 1000 id id G. Casaux 93 id, 1200 id id id Guimaraens 97 id, 250 id buena J. Arias 92 id, 300 id borrega regular el mismo 77 id, 200 id id Chapar é hijos 74 id, 2500 id buena los mismos 98, 90, 94 id, 500 id regular de Entre Rios A Ojea 83 id, 700 id id L y Moores 83 id, 1000 id id S Rodriguez 85, 82 id, 600 id especial E Bonifacio 110 id, 500 id superior Serantes 108 id, 600 id id R Cutó 105 id, 1000 id regular P y A Lanusse 89 id, 300 id inferior Martinez de Hoz 76 id, 1000 id id Beazley 78 id.

Vacunos—120 cueros de matadero superiores por J Bellocq á 178 ps, 100 id campo buenos Landera 170 id, 100 id id inferiores G M Costa 160 id, 20 id id Necol y Agnere 160 id.

Potros—15 cueros de campo sup por G. Casaux á ps 55.

Cerda—50 arb de potro buena por Landera á ps 163; 80 id id id G. Casaux id 163.

Lanares—350 capones pelados buena carne por G. Nolte á ps 36 c[u

Cueros lanares—200 docs de campo esp y des. por P. Salaverry á 32. 22, rls lib; 60 id matadero esp G. Casaux 31 1[2; 95 id campo sup buenos y des Serantes 30, 28, 20, 19, 16 id; 40 id id id Chapar é hijos 30 y 21 id; 400 id id id M. de Hoz 30, 29, 19 id; 100 id id id J. De los Santos 29 y 20 id, 150 id id id Landera 29 y 19 id; 50 id id Leguineche 29 y 19; 100 id id buenos Bradley 28 1[2 y 19; 50 id id id M. Mendez 28 y 19 id.

Mercado Once de Setiembre

Enero 13 de 1884.

Entraron ayer tarde y hoy por la mañana 135 wagones y entre estos 30,400 arrb. lana 630 bolsas harina, 785 bolsas trigo, 2073 bolsas maiz, 659 bolsas afrecho, 126 bolsas colza 17.867 cueros lanares, 324 cueros vacunos, 23 cueros de potros, 51 bordalesas sebo, 2500 ladrillos, 195 fardos pasto, 83 arrb. cerda de potro y otros frutos. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tienen variacion al dia de ayer; lo mismo que los cereales y alfalfa.

Ventas de hoy—5000 arrb. lana especial superior buena y regular por H. H. ps. 100, 96, 92, 89, 78, 77, 1000 id id id id L. Balleto id 106, 2000 id id y id Chillado id 98, 89 y 85, 4000 id id id G. y Murature id 95, 91, 88, 85, 89 1000 id id Basavilbaso ps. 95, 700 id id Kenny id 95. 1000 id Somariva id 92 y 80, 700 id id Belando id 91 y 83, 1500 id id N. y Cernadas id id 88 y 80, 1200 id regular Fernandez id 88 70, 800 id id A. Mandia id 88, 3000 id buena y regular A. Ojea id 87 73 y 70, 800 id id Casey id 83 y 70, 1400 id id Robbio id 82, 1000 id id Somoza 78, 2500 id id Duggan id 71, 800 id id L. G. precio reservado, 2000 id da borrega buena regular é inferior por G. y Murature id 75 72 70 65, 700 id id A. Ojea 77 65 69 y 58, 1000 id id Elordi 70 60.

Lana—200 arrb. lana de borrega buena por A. Mendez ps. 75; 300 id id id id por Balleto ps. 70; 300 id id id por P. y Alonso ps. 70; 200 id id id id por Kenny ps. 70; 1000 id id id regular por Fernandes ps. 64; 300 id id id inferior con carretilla por Somoza ps. 45; 2000 id borriga buena y regular por Duggan y otros ps. 38, 37 y 36.

Vacunos—100 cueros de campo superiores por Somariva ps. 165; 150 id id id buenos por Elordi ps. 160.

Potros—15 cueros de campo superiores por N. y Cernadas ps. 50.

Lanares—250 docenas Estacion de campo superior y desechos por N. y Cernadas 29 1[2 y 21 rls. lib; 40 id id id id id id por Kenny 28 y 16 id id; 120 id id buenos id por Somariva 27 y 18 id id; 150 id id id id id Elordi 26 y 15 id; 50 id id inferior id, por A. Ojea, 22, 15 id, 60 id id id id, por Somoza, 21, 14 id, 100 id id matadero inferior, por el mismo, 23 id, 50 id pelados id buenos, por Leguinechi, 17 id, 100 id campo id y epidemia, por Elordi, 16 y 8 id, 80 id id id id, por Chillado, ps. 60 y 18 la docena, 40 id id id id, por A. Ojea, 65 id, 50 id id regs id, por N. y Cernadas, 48 y 15 id.

Corderitos—300 docenas cueros de corderitos regulares, por G. y Murature y otros, ps. 8 y 7.

Sebo—24 bordalesas sebo de esportacion superior, por Leguinechi, á ps. 41, 17 id id regular, por Casey, á ps. 39, 10 id y 20 panzas sebo de campo, por N. y Cernadas, á ps. 35.

Cerda—50 arrobas cerda de potro buena, por N. y Cernadas, ps. 145.

LA SALUD DE LA CAPITAL

Venta liberal de terrenos en el Municipio

DE LA CIUDAD DE BELGRANO

HOY FEDERALIZADA

Pagaderos en diez mensualidades

TERRENOS FEDERALIZADOS

PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION

LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE

Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos lote hasta 80, 90, 100, 130 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo a décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 3.010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago, terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolívar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6637 P 10

TEATROS

Politeama Argentino—Carnaval de 1885—Direccion: Alfredo Cattaneo—Grandes bailes de máscaras y de sociedad para el Sábado 17 y Domingo 18 de Enero. Alfombra nueva. Piso nuevo. Habilitacion del gran salon FOYER para bailes. Iluminacion á la Veneciana. Piezas de baile completamente nuevas.

A las 11 y media.

Opera—Grandes bailes de disfraz. El Sábado 17 del corriente tendrá lugar el primer baile de la presente temporada, continuando invariablemente todos los dias de fiesta y vísperas como de costumbre.

La Florida — Sábado 17 y Domingo 18 de Enero—Grandes bailes de máscaras y de fantasía.

El gran éxito obtenido por el Jardin Florida en los bailes de máscaras, han hecho de este local el preferido por las inmensas comodidades que reune y por su frescura, la empresa ha determinado inaugurar los bailes el Miércoles 31 de Diciembre y Juéves 1° dia del año nuevo No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 y 1[2.

Entrada para caballeros pesos 1 50 m[n. Señoras gratis.

A las 11 y media.

OTRA

EMPRESA: ALEU.—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del reputado maestro don Enrique G. Varalla. Para el Juéves 15 de Enero, gran concierto instrumental por distinguidos profesores, dedicado á la colonia inglesa.

A las 8 y media.

SKATING RINK—Grandes bailes de máscaras y de fantasía, todos los sábados y domingos, dias de fiesta y víspera de estos. Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro señor Rochet.

Entrada para caballeros: ps. 1.25 m[n. Señoras gratis. Habrá bailes aún con mal tiempo.

A las 11 y media.

Circo de verano—Gran compañía ecuestre—Buen Orden entre Cochabamba y Garay. — Para el Juéves 15 de Enero á las 9 de la noche. Gran funcion. Estreno de tres nuevos artistas. Ultimo desafío de lucha romana. Mascarilla rival de 40 onzas aceptará cualquier partida de lucha.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Lúnes 12 de Enero de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del Sábado 10		31263 16
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia 11, venta de sepulturas, conduccion de cadáveres.		59 99
Id 11 del dia de hoy, venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, ventanales, derechos de oficina, id uso de tres caballos, mozos de cordel, abasto, bretes, impuesto general, vista, delineaciones, motores á vapor, multas, derecho de disfraz.		8358 05
	12,400 02	39681 14
SALIDAS		
Al Administrador de la Casa de Aislamiento para gastos menores.		413 33
A la imprenta del «Sud América» por publicacion de avisos.		191 44
Al Habilitado pagador para pago de los médicos de seccion por Diciembre último.		1491 65
Id id id Administracion de vacuna id id.		1410 33
Id id id de varios jornales por Setiembre último.		100 51
A Serapio A Conch, por comision en la revisacion de carros.		5 26
Al Banco Nacional á la O. del C. N. de E. el 5 o[o de las sumas recaudadas en la fecha.		1073 33
Existencia del Lúnes.	12,400 02	34935 26
	12400 02	39681 14

Buenos Aires, Enero 12 de 1885. — *José I. Gallardo*—Interviene *Reybaud*—Publíquese ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6867 1p.

Concejo Deliberante Municipal

Se avisa á los ciudadanos D. José M. Bustillos, D. Regino de la Canal, D. Agustin Pellegrini, D. Tomás Hudson, D. Félix R. Pizarro D. Miguel Balaro, D. Luis M. Saavedra, D. Agustin Zemborain y D. Felipe Ardenghi, que el dia de hoy estará abierta esta Secretaría hasta las 12 m. para hacerles entrega de sus respectivos nombramientos de miembros de las juntas de inscripcion en el Registro de electores municipales, por no haber concurrido á esta Secretaría á recibirlos y no habérseles encontrado en sus domicilios.

Se avisa igualmente á las mesas inscriptoras que no tengan los registros impresos de inscripcion, que pueden ocurrir por ellos desde las 8 a. m. hasta las 12 m.—*El Secretario.*

Licitacion para el estacionamiento de carros y carruages

El Sábado 17 de Enero á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de doce (12) coches y dieciseis (16) carros en la Plaza Constitucion, y de ocho (8) coches y doce (12) carros en la Plaza Once de Setiembre, por todo el corriente año.

Las propuestas traerán sello de 5 pesos m[n a constancia de haber depositado en Tesorería doscientos pesos de la misma moneda como garantía de que será firmado el contrato y en caso de no verificarlo en el tercero dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales en bonos municipales, billetes de Tesorería ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.— Buenos Aires, Enero 5 de 1885. 6811 17

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, de los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo: la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par N, P Dto. núm. 4107. Las sepulturas 14, 15, 16 del Núm. 16 de la seccion 20 están vencidas. La sepultura 14, fué comprada por D. Francisco Ledesma en 28 de Junio de 1869, por cinco años. La 15, lo fué por D. Manuel S. en 3 de Enero de 1868, por 18 meses. La 16, no tiene anotacion de haber sido ocupada.—Buenos Aires 19 de Diciembre 1884.—*T. Acevedo Belgrano.* 6610 E 24.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad: y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

C. Z. de M dto. núm. 5647. Las sepulturas 31, 32, 33 núm. 15 de la seccion 20 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 31 no ha sido ocupada. La sepultura 32 fué comprada por Da. Feliza Ferente en 23 de Enero 1863 por 18 meses, y la sepultura núm. 33 de comprada por Da. Felipa Ojeda en 21 de dero de 1863, por 18 meses.—Buenos Aires, 1884—*J. Acevedo Belgrano* 31

Licitacion de alfalfa y maiz

El lúnes 19 de Enero á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de mil seiscientas toneladas de alfalfa y diez mil fanegas de maíz, ambos artículos de primera calidad.

Las propuestas vendrán en sello de cinco pesos moneda nacional, previo depósito en tesorería de quinientos pesos moneda nacional como garantía de que será firmado el contrato y en caso de no verificarlo dentro del tercer dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, la cantidad de mil pesos moneda nacional en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo los recursos de la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 7 de 1885. 6817 19

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los primeros compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General debiendo correr ambos N. D. Dto. núm. 6487. Las sepulturas 45, 46, 47, 48. Número 14 y 45, 46, 47. 48. Núm. 15 de la seccion 19 están vencidas. Del núm. 14 la 45 fué comprada por doña Bautista Fontana, en 7 de Julio de 1860 por cinco años. La 46 lo fué por doña Juana Fonseca en la misma fecha por cinco años, La 47 lo fué por don Antonio Angelo en 10 de Julio de 1869, por cinco años y la 48 lo fué por don Hilario Segovia en la misma fecha por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 45 fué comprada por Diego Miler, en 13 de Abril de 1869, por cinco años. La 46 lo fué por D. Juan Damidas en 28 de Julio del 1869 por cinco años La 47 lo fué por don José Achese en 29 de Julio de 1869, por cinco años, y la 48 lo fué por D. Luis Pasarini en 29 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano.* 6446 E19

Mesas de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias. á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren ne dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al Art. 30. del Reglamento de Cementerios, procederá sin mas trámites, á que se coloquen en el Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

A. C. I. Dto. núm. 7274 Las Sepulturas 18, 19. núm. 5 y 18, 19. Núm. 6, de la Seccion 19, que se solicitan en compra, estan vencidas. Del Núm. 5, la 18 fué comprada por D. Domingo Quiroga en 2 de Abril de 1859, por cinco años. La 19 lo fué por D. Mariano Ortega en igual fecha por cinco años. Del núm. 6, la sepultura 18, fué comprada por D. Hilario Sanchez en 2 de Octubre de 1863, por 18 meses. La 19 lo fué por D. Francisco Perez en 14 Abril de 1869, por cinco años.

C. G. Dto, núm. 7263. La Sepultura 31, núm. 11; de la Seccion 20, que se solicita en compra, está vencida: fué comprada por Da. Maria Viñas en 13 de Enero de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884. *Tomás Acevedo Belgrano.* 6911 F 4

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 13 DE ENERO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	40
J. Vazquez	J. Vazquez	San Vicente	51
G. Almanza	Ventrrisabala	Azul	173
Id id	P. Paggi	Rodriguez	38
C. Almeyra	R. Chaparro	Ajó	168
J. Anasagasti	M. S. Aguirre	Pila	97
J. C. Baen	N. Correa	Mar Chiquita	212
R. Diaz	B. Cufré	Moreno	50
Duggan Hnos.	M. Arrotia	Chascomús	64
S y Mandia	E. Jara	Necochea	332
Podestá Hnos.	H. Frimolia	Pila	150
E. Cordenas	P. Rojas	C. Areco	65
Id id	R. Faus	Pila	165
Alvarez é hijo	F. Cajaravilla	Magdalena	59
R. Basavilbaso	L. Cerioso	Salto	193
S. y Mandia	L. Diaz	Lobería	159
		Total	2514

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 320, 300, 290, 270, 250, 240.
Segundo id id 210, 200, 180.
Matanza general 170, 150, 130, 110, 100.
Cueros de novillo 190, 170, 165, 160, 145.
Id de vaca 110, 105, 100.
Terneros grandes 120.
Id chicos 100, 70.
Capones 30, 37.
Matanza de reses 600 cabezas.
Id de terneros 87 id.
Novillo y vaca para invernar.
Novillo para saladero.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Minerva* de Montevideo, *Rivadavia* y *Villa del Salto* del Uruguay, *Romira* de Génova.

Anuncian salida para hoy: *Minerva* para Uruguay, *Rivadavia* y *Villa del Salto* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Montevideo* para Asuncion.

ULTRAMAR

Baltic, bca noruega de 562 tons cap Krueger de Marsella el 18 de Octubre á Rocha Hnos con á: órden 91,570 tejas, 303,430 baldosas, 25 c id, 405 barricas cemento, 60 c agua mineral; Rocha Hnos 100 c ajenjo, 2000 c vermouth, 200 c aceite, Rocha Hnos 150 c id; Lacaille 13 c alfarería, orden 46 fds velas; M Roni 370 canastos botellas; Muller A 50 c agua sulfurosa.

Norden, bca sueca de 332 tons cap Táyer de Marsella el 9 de Octubre á Melara Marti con: 250,200 ladrillos 20,800 tejas 95,780 baldosas.

Jóven Ana, berg español de 317 tons cap M Domenech de Montevideo á Peltyer con: 23,375 adoquines 25 metros trotadoras 15 tons piedra.

Giulia, bca italiana de 496 tons cap E. Narissano de Cádis el 21 de Octubre á Podestá con: 289 lastres sal.

Syringa, berg inglés de 241 tons cap con de Glasgow el 15 de Octubre á Descours con; 400 tons fierro para fundicion.

Balcarry, bca alemana de 491 tons cap P. Brechwales de Marsella el 23 de Octubre á Portalis con: Orden 339700 baldosas 85000 tejas 300 bcas cemento 40 c ácido sulfúrico 33 c mármol 25 c azufre 1 c ropa usada 1 bto libros, Astoul 500 c vermouth, Rousseau 800 c id, Giron 1 c id, Portalis O. 100 c id, Astoul 500 c id 250 c aceite, Manigot 215 c id 250 cjs vermouth, M Augé 70 c municion, Poggi 5 c pianos.

Bore, bca sueca de 332 tons cap A. Lodergust de Liverpool, el 16 de Noviembre á J. Bell con: 50 tons sal 20 tons fierro 62 tons. coke 100 bcas soda 1800 braseros 1805 ollas 10 bbs baldes 400 atados id 15 cascos cadenas 12 c tejido de alambre 40 c 54 cascos pintura 200 c ladrillos 100 cuñetes municion 1968 ladrillos 8 cascos plomo 10 barr. negro humo 100 barr. tiza 50 cuñetes masilla 200 cuñetes plomo 1 casco ferretería 14 5bts loza 10 atados palas 200 id baldes 6 c fierro 5043 barras 1991 atados fierro 132 cascos loza 18 c 60 cascos ferretería.

Fritz Schmidt, bca alemana de 430 tons cap F. Schmidt de Brunswich el 7 de Octubre á Shaw hnos con: 55752 piezas con 253234 piés 200 barr. resina.

Syren—Bca inglesa de 286 tns cap R. Jones de Brunswich el 18 de Octubre á Orden con: 16527 piezas con 218464 piés madera.

Agnes—Bca portuguesa de 604 tns cap H. Runseg de Oporto el 28 de Noviembre al Banco Inglés con: á J. Lopez 30 barr vino, 14 cascos porcelana, A. Linck 330 cjs 71 barr vino 16 bts esteras, Banco Inglés 109233 adoquines, Para Rosario—Deurer 150 c vino 5 bts esteras.

ENTRADA DE LOS RIOS

Apolo vap francés de Montevideo á P. Christophersen con Orden 12 btos merc. A varios 7 btos encm.

Rápido vap bras de Montevideo á R. Risso con 570 bts merc de trásito.

Rio de la Plata vap oriental de Montevideo á P. Risso con á varios 10 btos encomiendas. De tránsito 419 bts merc.

Olimpo vap nac de Montevideo á P. Risso con á varios 4 bts encomiendas.

Silex, vap inglés del Uruguay con á la órden 80 bultos merc. De tránsito 84 bultos merc.

Amazonas, pbot de Dolores á Barrios con 88 fdos lana.

Mora, chata de Gualeguay á Zambianchi con 380 fdos lana.

Tres Arboles, pbot id id id con 190 bolsas lana.

Niña, chata id id id con 349 bolsas lanas.

Arturo, pbot de Ajó á Huergo con 151 bolsas lana, 572 ks lana.

Miércoles, pbot de id id id con 519 fdos id.

A. del Baradero, pbot de San Nicolás á Nuñes con 34 tons papas.

Lúnes, bdra de Ajó á Marrapia con 474 fdos tasajo.

SALIDAS

Apolo, vapor francés para Montevideo.
Silex, id inglés para id.
Olimpo, id nacional para id.
Rápido, id brasilero para Corumbá.
Triana, id español para Rosario.
Lucerna, id inglés para Amberes.
Rio de la Plata, id oriental para Uruguay.
Trident, id francés para Rosario.
Meteoro, id nacional para id.
Proveedor, id id para id.

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 25 DE SETIEMBRE DE 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637 — Rivadavia — 639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

17 de Enero de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6704 prm

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n. 200,000.	3 p%
Id id id de $ m[n. 200,000 á $ m[n. 500,000. . .	2 »
Id id id de $ m[n. 500,000 arriba.	1 1[2 »
Id id id á 90 dias fijos.	6 »
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias. . .	6 »

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral.	8 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	9
Por adelantos en cuenta corriente.	10

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.

M. A. Marcell
Secretario

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios q' no bajen de cuatrocientos pesos m[c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

Por depósitos comerciales m[c. y curso legal.	3 p%
» particular á premio.	6 »
» oro á la vista sin interés.	
á 60 y 90 dias ó mas.	

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
»	»	Bank of England.
Paris	»	Comptoir d'Escompte, Crédit. Lyonnais M. Davillier.
Amberes	»	H. Albert de Bary y Cia.
Génova	»	Ses. Bartolomeo Parodi é fratelli
»	»	Bendigui Fratelli.
»	»	Banco Generale.
Milan	»	Banco Generale.
»	»	Banco de Milano.
Hamburgo	»	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en m[c. curso legal y oro efectivo. . $ 010

El Banco da giros por sumas desde fcos. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alesandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sass Piamonte
Asti	Bologna	Salazzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Seravezza
Bérgamo	Médura	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Ligure	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venecia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamont
Lecco	Reggio Emilia.	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

E Goyena
Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 15 de Enero, 5 á 15 de Abril, 5 á 15 de Junio y 5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.

J. M. LAVALLE.

SECCION PARA TODOS

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerias de esta capital, provincia de Entre Rios y Montevideo.

6909 F 12

M. S. BAGLEY Y Ca.

Ofrecen **PESOS 200 M|N.** (doscientos pesos moneda nacional) por el mejor estudio sobre la actual depreciacion del papel moneda en la República y el tipo bajo de los giros sobre el estrangero, su causa, su consecuencia y su remedio.

Estos se recibirán hasta el 26, y un jurado nombrado al efecto otorgará el premio el 31 del corriente. M. S. BAGLEY Y Ca. se reservan el derecho de publicar el estudio que resultare premiado.

Dirijirse por correo Casilla 545.
6857 18

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

13—SAN MARTIN—33

L. LANDREAU

Despachante de Aduana, Alsina 72

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.

30—Victoria—30

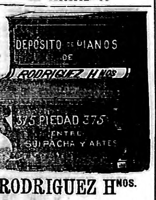

RODRIGUEZ Hnos.

375—PIEDAD—375

(Entre Suipacha y Artes)

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 olo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para compostura, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.

375—CALLE PIEDAD—375

(Entre Suipacha y Artes)

2545 perm.

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

393, Florida, 393—(antes)

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde . . . . $ 2 m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde . . . . $ 2 m|n.
Estracciones sin dolor absolutamente . . $ 1 m|n.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

AVISOS

Se alquilan en San José de Flores una casa con diez piezas bajas y cuatro altas, en la calle Rivadavia núm. 176 al 182 frente al teatro, con tramway á la puerta. Tambien se alquilan en el pueblo de Morón frente á la Plaza y á la Iglesia, tres casas de altos, cómodas. Los interesados ocurran á la calle Moreno 297 (Buenos Aires). 6841 14.

Guillermo White ha mudado su escritorio á la calle Piedad núm. 97. 6850 21.

Minerva del Sud Buen Orden 412, gran rebaja sobre las impresiones rápidas de todas clases. 6851 15

Sirviente varon ó mujer, que sepa algo de cocina y tenga recomendaciones de su conducta, se precisa en la calle Bolivar 691; por la mañana hasta las 12 y por la tarde de 4 á 6. 6840 16

Cocinera se necesita en la calle Santa Fé número 513. 6841 16

Niñera se necesita una con recomendaciones, calle Santa Fé 513. 6842 16

Al comercio Participo que he vendido mi negocio de almacen situado en la calle Méjico 669 á D. Manuel Renero, los que tuvieren algun reclamo que hacer lo harán dentro del término de tres dias pasado los cuales no se atenderá ninguno.—Cándido [illegible].

OTRO—Participo al comercio que he comprado el negocio de almacen situado en la calle Méjico núm. 669 á D. Cándido [illegible], los que tuvieren algun reclamo que hacer lo harán dentro del término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno.—Manuel Renero. 6866 16

Confiteria DEL GAS—de José Vrugone en San Fernando, se vende por no poderla atender. Es inútil se presenten personas [illegible] y sin conocer su oficio. Por [illegible] en la misma. 6865 22

Guarda-polvo de hilo clase extra al ínfimo precio de 3 pesos m|n. Mercería calle Suipacha 196 esq. Cuyo y Corrientes. 6873 17

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente:—Una pipa de vino marca R H C núm. 7 en malas condiciones alvada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el destacamento del Muelle de Pasageros y un palo mayor de buque que mide 21 metro de largo por 1.50 de circunferencia, encontrado en la costa á inmediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento, previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Florencio Roberedo.* 6619 E 29

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps m|n. teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps 61 291, 6 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6673 E 26

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis. —Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 pesos m|n.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Florida núm 6—en la Capital, y en el Juzgado de Seccion de San Luis. Deberá indicarse el precio unitario de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en ps. 50,000 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6674 E 26

La Segunda Argentina Compañía de Seguros. La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma Florida 128 (altos) el dia 20 del corriente Enero á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 3 de 1885.—El Director General. *F. F. Moreno.*

Artículo 29—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo necesario. 6796 20.

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Policia de la Capital AVISO DE LICITACION—Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de invierno para los agentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes- 1531 capotes, 1531 chaquetillas 1531 pantalones, 1531 corbatines, 1531 morriones con su carapela, pompon, chapa y respiradero, 3062 números de paño para el brazo, 3062 pares polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco. 25 ginetas para sarjentos 1ros., 81 ginetas para sarjentos 2os., 83 escuadras para cabos 1ros. y 80 id para cabos 2os.—Las medidas de dichos uniformes serán 9 á saber:

1ra. talla, tres medidas que se numerarán así 1-1.0 1.0
2ª id id id id id id 2-2.0 2.00
3ª id id id id id id 3 3.0-3.0

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1|2, 5 y 5 1|2 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos, con el núm.	1	25
" " "	2	81
" cabos " "	1	83
" " " "	2	80

Para vigilante del núm. 1 al 1262

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes:

Seis compuestos de capote, pantalon, chaleco, levita y gorra para los ordenanzas de la casa central.—Treinta y nueve de capote, pantalon, saco y gorra, para los ordenanzas de Comisarías, llaveros, conductores de vehículos y capataces de la caballeriza.—Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de las Comisarías de mercados—Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paños, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el lúnes 9 de Febrero próximo á la 1 p. m. en el despacho del Sr. Gefe de Policía y se abrirán en presencia de él, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta. Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y los que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una Comision compuesta del Sr. Comisario Inspector D Baldomero Cernadas y Comisarios de seccion D. Casimiro Villamayor y D. Toribio B. Reyna, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo terminar la entrega el 15 de Abril próximo.—El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital de la República—Enero 5 de 1885—*F. C. Naon*, Comisario de Ordenes. 6823 F 9

Policia de la Capital Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de invierno para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes:

250 capotes.
250 chaquetillas.
250 pantalones.
250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce.
250 pares de calzado.
500 pares de guantes de hilo blanco.
500 pares polainas de id id.
70 escuadras y ginetas de metal para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paños, vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el Mártes 10 de Febrero próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe en presencia de este, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta. Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes, se hará antes del 15 de Abril próximo ante una Comision compuesta por los señores comisarios de seccion D. Julio D. Panthou y Belisario Otamendi y jefe de Cuerpo D. José Calaza, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas. El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires Capital de la República, Enero 9 de 1885.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 6824 F. 10.

Loteria DE LA CAPITAL—Desde el 13 del corriente las estracciones de esta lotería comenzarán á las 8 a. m.—La devolucion de billetes se recibirá hasta las 7.30.—LA COMISION—Enero de 1885. 6831 14

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps. m|n—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida N. 6) y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas se avalúa en pesos 27655 24 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires. Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6675 E 27

Hotel de Watson en la plaza principal en Belgrano.—Hay algunas piezas desocupadas, son muy lindas—Pension, pieza y todo 2 nacionales por dia. 6834 15

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:

900 kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
540 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotes, id.
240 ponchos, id.
400 polainas blancas, id
580 camisas, id.
580 calzoncillos, id.
550 pares botines, id.
330 pares botas.

Art. 1º—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2º Cada proponente acompañará á las propuesta un cheque que por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3º El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlas sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4º A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5º La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6º Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7º La persona que obtuviese del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8º Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9º Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884—F. Escobar, Oficial Mayor. 6669 E. 15

La Estrella Compañía Argentina de Seguros—Los señores accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones desde el lúnes 12 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 15 1|2 olo acordado por la junta general celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1885.—El Director General: *F. F. Moreno.* 6845 20

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á las señoras pensionistas militares que el dia 13 del corriente, se dará principio al pago por el mes de Diciembre último.—Enero 10 de 1885.—EL HABILITADO. 6849 21

Corrector ó sino cajista por el dia, para ciudad, campaña ó provincias, hay uno bueno Pozos núm. 89. 6850 14

En 12,000 nacionales Se vende un edificio que se compone de varios almacenes, dá de renta 125 nacionales, ocurrir, Azcuénaga 562, de 12 á 2 y de 5 á 7 de la tarde 6835 15

Una profesion EN 4 MESES—J. Arancibia Rubio, profesor especialista en telegrafía eléctrica, con el concurso de aparatos, reglas y principios esencialmente prácticos, enseña en cuatro meses el arte telegráfico en un curso particular con títulos de competencia. Las numerosas líneas telegráficas, por terminarse unas, á construirse otras, ofrecen profesiones [illegible] para dotarlas; el aumento de sueldo á su personal por el nuevo presupuesto y las [illegible] de [illegible] y garantías por años anteriores del ramo, hacen decidir la apertura de este establecimiento [illegible] que ayuda á la juventud una carrera breve y lucrativa [illegible].—La matrícula rige desde el corriente mes en el local de la escuela, calle de Rivadavia [illegible] 540—de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. todos los dias. 6796 22

Lecciones de Algebra, Geometría, Trigonometría, dibujo geométrico, etc. Arenales 415. 6812 M 31

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la demolicion de las construcciones existentes en la manzana comprendida entre las calles Moreno, Zeballos, Belgrano y Lorea, donde debe levantarse el edificio para Departamento de Policía de la Capital. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las condiciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento. La apertura tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 p. m.—*El Secretario.* 6827 20

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras sin anticipos, semillas etc. para la colonia Tetry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres carpinteros, 30 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, viticultoras, hortelanos, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y mueblero.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.

Manuel Muñoz
1886 perm. Gefe de la Oficina de Trabajo.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

Hospital de Mendoza

AL PUBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Estracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Estracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofrecemos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6515 perm.

LOTERIA

DE

Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 12,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos m|n., dividido en quintos de 50 centavos m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Enero 17 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 pesos m|n.—Ps. m|n.		40000
Deduccion 25 p%		10000
Al público	ps. m|n.	30000

PRÉMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	100
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040
1400 suertes ó 7000 en quintos . . .		$ m|n.	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana. Los estractos se reparten gratis.—Enero 13 de 1884. —*La Comision administradora.* perm.

Loteria de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 17 de Enero de 1885

es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 á 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color azul, impresion negra numeracion negra, fechado

ENERO 17 DE 1885

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40.000
Deduccion del 25 p%		10.000
por ciento al público	$ m|n.	30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
1,400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m|n.	30.000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 8 de Enero á las 9 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis
ARTEAGA y Ca.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm

Loteria de Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Premio mayor 10,000 pesos m|n.

A 2 50 m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, el 15 DE ENERO DE 1885.

Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

AVISOS NOTABLES

TRAPOS

Se compran en esta imprenta.

ADMINISTRACION

DE

RENTAS NACIONALES

Se avisa á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de Aduana entradas hasta el 30 de Junio de 1882 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha, que procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendida en pública subasta, en cumplimiento á lo prescripto en el art. 309 de las ordenanzas de Aduana.—Las relaciones de las espresadas mercancías se encuentran en esta Alcaldía á disposicion de los interesados.—Alcaldía, Diciembre 26 de 1884.

6439 17

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Estimulante. Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Union Telefónica

—

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO

¡Mas de 1400 suscritores

EN BUENOS AIRES!

(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).

ABONO MENSUAL 6.50 M|N

Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 34 (altos).

perm

ADOLFO BULLRICH Y COMP.

78—ALSINA—78

ESPLENDIDO REMATE

De la afamada y lujosa casa del Dr. D. Luis Ernest, calle Chacabuco núm. 6, altos

ESQUINA A RIVADAVIA

Riquísimos y elegantes muebles, adornos y bronces de gusto, magníficos cuadros al óleo y acuarelas originales, alfombrados y cortinas, espejos, muebles de comedor, dormitorio y estudio, armas modernas y antiguas. Selecto y especial surtido de instrumentos mas modernos para dentistas, máquinas y sillones para lo mismo, perfumería surtida, etc., etc. Por ausentarse para Europa.

El Juéves 22 y Viérnes 23 del corriente, á las doce del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Gran salon 1 juego de sala de damasco punzó capitoné compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas, 4 sillas fantasía de brocato, 3 puff fantasía brocato bordado, 1 mesita seda bordada, 1 Chiffonier á lo Luis XV de palo rosa con bronce dorado, 2 bouffeit boule con bronce dorado, 2 bibliotecas boule con bronce dorado, 1 mesa boule bronce dorado, una mesa grande de boule con bronce dorado, 2 espejos marco dorado, 1 garniture con 2 candelabros bronce dorado, 1 pantalla abanico de bronce para estufa con su guarda fuego y útiles, 6 galerías con cortinas de brocato punzó, 2 floreros cebres con bronce dorado, 1 gran tarjetera de la China con bronce dorado, **2 notables jarrones del Japon,** (antiguos), 3 lindos adornos de bronce, 1 gran vidriera con dentaduras y piezas anatómicas, 3 almohadones, 3 taburetes, alfombrado de Smyrna, y etc. etc.

Notables cuadros al óleo y acuarelas de los maestros mas afamados como ser: Van Haaken, Kraamer, Kaulbach, Courbet, De Bergue y varios otros.

Gabinete-estudio 1 juego de escritorio de madera negra escalpida, compuesto de 2 sillones, 4 sillas, 1 sillon de escritorio, 1 gran biblioteca, 1 escritorio, y 2 mesitas piedra mármol, 1 Chiffonier, 1 armario, 1 gran péndula con dos candelabros bronce, 2 jarrones del Japon, antiguos, 4 platos de cobre repouné, antiguos, 1 escudo de fierro repoussé, 1 espejo de fierro antiguo repoussé milanés, 1 vaso Etrusco de bronce plateado, 2 vasos antiguos de Persia, 1 gran espejo marco negro escalpido, 6 galerías con cortinas de paño verde bordado, alfombrado de Smyrna y varias alfombritas, cuadros al óleo de maestros notables, **Libros de medicina, enciclopedias Diccionario Larrouge** é infinidad de obras científicas que no se detallan por su larga estension. 2 bibliotecas, 2 vitrinas, polvos, aguas y gotas calmantes de la acreditada marca La Duquesa, artículos varios para dentistas y médicos; 4 galerías de brocato, alfombrado cuadros al óleo y acuarelas de maestros notables, adornos sillas, etc., etc.

Gabinete de perfumeria

Comedor 1 riquísimo juego de comedor vieux chene escalpido compuesto de 2 aparadores, 1 cristalero, 1 mesa trinchar, 1 id para 21 cubiertos, 12 sillas, 1 silla de niño, 1 reloj de pared, juegos de cristefle, platinas, juegos de lozas, cubiertos, cristalería, etc., etc., platos del Japon, Saxe italianos par pared 1 guarda fuego de acero pulido con sus útiles, 1 licorera, 2 heladeras, 2 galerías completas, alfombrado, adornos, etc., etc.

Boudoir 1 piano perpendicular Erard, 2 chiffoniers de Boule, 1 mesa de juego, 1 espejo marco dorado, 1 estante música, 2 sillones y 4 sillas de terciopelo granate, 1 alfombrita Smyrna, 1 banco para piano, 2 galerías con cortinas, 1 guarda fuego dorado, 1 costurero Boule bronce dorado, acuarelas, adornos, etc.

Primer dormitorio 1 juego de dormitorio de Tuya, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 butacas capitoné de cachemir, 3 galerías con cortinas de cachemir, 1 valdaquin y cortinas, alfombrado, adornos, cuadros, etc., etc.

Segundo dormitorio 2 camas de fierro, 2 grandes armarios de nogal, 1 tocador, sillas, adornos, etc., etc.

Tercer dormitorio 1 cama camera de fierro, 2 grandes roperos, sillas y varios otros muebles y adornos que no se detallan por su larga estension pero que estarán á la vista en los dias de exposicion.

Vestibulo 1 percha paraguero de nogal, 1 escritorio, tira alfombra para la escalera, con sus correspondientes barrillas de bronce.

NOTA—La casa estará en exposicion desde el 18 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 6832 23

AL MISMO TIEMPO. EL JUEVES 22, A LAS 2 P. M. Una magnífica victoria con muy poco uso.

LA MODA ELEGANTE

LA ESTACION

La Moda de la Elegancia Parisiense

LA SAISON

LA MODE UNIVERSELLE

Se reciben suscriciones á estos periódicos en la LIBRERIA C. M. JOLY. — 135 á 143 calle Victoria.— Buenos Aires.

NOTA—Se dará GRATIS á toda persona que lo solicite un número de muestra de cualquier de estos periódicos, y se remitirá franco de posta á las personas que residen en el Interior. 6707 10

SOCIEDAD

"TIPOGRAFICA BONAERENSE"

LICITACION

Se llama á licitacion para la compra de un terreno que se halle ubicado dentro del radio comprendido entre las calles de Santa Fé al Norte, San Juan al Sud, Entre Rios al Oeste y Buen Orden al Este, cuyo mínimum de estension sea de 12 m. de frente por 29 de fondo, destinado á la edificacion del nuevo local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la misma Solís 337 hasta 10 dias de la fecha, no admitiéndose corredores.—Diciembre 26 de 1884.—*Felix San Martin*—Secretario. 6705 10

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pmd

INDICADOR

Médicos

HERRERA VEGAS, Victoria 161.

Escribanos

HONORES, ALBANO. Victoria 31.

RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61.

comisionistas

SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 164 (2º pátio).

Procuradores

BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Policía de la capital

Comisario Inspector—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Angel Toxo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú Tacuarí 239.
5a. idem Santos Araus, Cerrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem Alfredo Meabe, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1348.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandes, Rioja 800.
13a. idem Gregorio Sesovia, Suipacha 642.
14a. idem B. Otamendi, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa-Fé 711.
16a. idem Elias Garcia, Europa 293.
17a. idem F. Cordero, Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucía 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720-prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 (altos)
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id, Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales

Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Cláudio Benitez, Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arini, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Ruñeo, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 658
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa-Fé 409
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanóvich, Bolivar 645
NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque. m.

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion 1a. Eduardo A. Labite, Lavalle 40.
" 2 José de Caminos, Bolivar 80
" 3 Irineo Lima, Tucuman 443
" 4 Florencio Roberts, Piedras 322.
" 5 Tomás Oliver, Paraná 137.
" 6 Alejandro Valdez Rozas, Belgrano 682.
" 7 F. Benito de Surra, Cangallo 909.
" 8 Tomás Rodriguez, Méjico 813.
" 9 Lorenzo Balleto, Ombú 68.
" 10 José Sommariva, Alberti 16.
" 11 José Elordi, Rioja 19.
" 12 Pablo M. Santillan, Caseros 836.
" 13 Alberto Costa, Arenales 149.
" 14 Alberto Mendez, Defensa 530.
" 15 Pedro Latorre, Juncal 236.
" 16 Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
" 17 Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
" 18 A. M. Taliaferro, Independencia 704.
" 19 José Ferreyra, Avenida S. Lucía 183.
" 20 Santiago Ferro, General Brown 645.
1719

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Sarandí, Rivadavia y Alberti, * Rivadavia y Jujuy, Perú y Alsina, Rivadavia número 84, * Independencia y Buen Orden, * Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela. * Comercio 61. * Santa Lucía y Santa Felicitas, Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito, Boulevard pueblo Alsina, Rivadavia 279. * Defensa 787.

Norte—* Bolsa de Comercio, * Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo, * Florida y Charcas, Artes y Corrientes Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú; Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa-Fé, Suipacha y Temple, * Libertad y Juncal, * Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, Callao y Santa-Fé, Rivadavia y Suipacha, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 1575, Frente á la Penitenciaría, Puente Maldonado, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.

Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas encrustadas.

AGENCIAS

Sud—Bolivar 667, Chacabuco 516, Zeballos 361, Independencia 344, Venezuela 633, Defensa 574, Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas, Belgrano 1173 Corrales de Abasto, casa de N. Arenció, Caballito, casa de M. Donato, Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias, Bolivar 427, Venezuela 943 Rivadavia 1108, Perú 108, Victoria 893, Defensa 787.

Norte—Paraguay 153, Reconquista 336, Cangallo 360, Santa-Fé y Larrea, Juncal 194, Paraguay 388, General Lavalle 896, Santa-Fé 625, Rivadavia 1575, Frente á la Penitenciaría, casa de P. Mañane, Puente Maldonado, Santa Fé 1309, San Martin 176, Rivadavia 79, Reconquista 478, Artes 190, Florida 25, Rivadavia 15 Córdoba 663, Charcas 481, Corrientes 661, Cangallo 22, Estacion Retiro, confitería, Suipacha 294, Florida Charcas, Córdoba y Andes, Reconquista 202, Rivadavia 279, Paraná 48.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes á las 3 p. m.

Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 180. perm

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

—

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
4	"	*Mensagero*
10	"	*Rio Uruguay*
15	"	*Taraguy*
20	"	*San Martin*
25	"	*Mensagero*
30	"	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
4	"	*Taraguy*
9	"	*San Martin*
14	"	*Mensagero*
19	"	*Rio Uruguay*
24	"	*Guaraní*
25	"	*San Martin*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal. Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pinzo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.— Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

Para Asuncion y escala el vapor Montevideo

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca. Recibirá carga todo el dia 13. Sírvase ocurrir á su agente. R. D. RISSO, Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Domingo 25 de Enero á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Para Asuncion y escalas el vapor Centauro

Saldrá el Juéves 8 del corriente, á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo llevando pasageros.— Recibirá la carga el dia anterior.—*Esteban D. Risso*— Reconquista 147 y 149.

SOCIEDAD GENERAL

De Trasportes Marítimos á Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

SAVOIE

SALDRA EL [illegible] DE ENERO

Capitan:

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps.	m|n.	150
Segunda clase.	"	"	120
Tercera clase.	"	"	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p.%
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

perm.—d.p. m.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dia

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO PERSEO ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA
R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO I MARGHERITA Y ADRIA
AGENTES.
ERNESTO PIAGGIO
193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
L'ITALIA
SALDRA EL 2 de Febrero
Agentes **LAVARELLO Y Cia**
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
SALDRA EL 2 de Marzo
Capitan J. MERLANI
Viaje de inauguracion directamente para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 193

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en fierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósito en Buenos Aires: DEMARCHI, PARODI Y Cª Y EN DROGUERIA DEL PUEBLO.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE

A. GODET

BUENOS AIRES

CALIDAD FINA

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE

E. BARRIE

46 Calle Rivadavia—46

AL MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver carte de todos sistemas, cuchillería francesa, é inglesa [illegible].

BUENOS AIRES

H. D. WOODWELL

FABRICANTE

DE

SELLOS DE GOMA

Y

GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS

para

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

SUSCRICION PUBLICA

AL

Banco Provincial de Entre-Rios

CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000 000 M|N. ORO
Distribuidos en 30,000 acciones

De 100 pesos m|n. cada una

DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó, Vocales: Joaquín Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.

SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10 000 Acciones son suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.

20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.

CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella excediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el exedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.

PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 010 de la manera siguiente:

1ª Cuota al suscribirse.
2ª id al cerrar la suscricion.

El 80 0|0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exeder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.

Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad.

PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO —Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES —Alvaro Isineta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.

Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2 Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 18

ARTICULOS

DE

Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas séries.
APARATOS de física y química [illegible]
PAPELES de oficio, carta, [illegible] de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco, ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, fran cesa y de país, carpetas etc
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON

DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una 15 0|0 de comision. N912 perm

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE

DEMARCHI, PARODI Y Cª

Calle Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.

201—Alsina—201

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406

Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

TALLER MECÁNICO

DE

LUIS MAGALDI

597—ALSINA—597

Se componen y se reforman cualquier clase de máquina

Depósito de máquinas de coser

PRECIOS MODICOS

6423 E 21

MERCADO MODELO

AVISO AL PUBLICO

Los puesteros del Mercado Modelo tienen el honor de avisar al público, que con motivo de la escasez de verduras y legumbres que hay en los mercados del Centro, del Plata, del Comercio y de Lorea, han resuelto poner un baratillo en el Modelo de todos estos artículos.

Alerta pues, hoteles, restaurants, bodegones, cocheras y cocineras, es preciso ver para convencerse de la abundancia y la baratura. 6836 15.

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELÉCTRICO

DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO [illegible] fortificante, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Personas Pálidas y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año [illegible] desde Olavarría á San Ignacio (partido de Tapalqué) y puntos de tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion General el 4 de Febrero próximo á las 3 p.—*E. Sasso.* 6864 F. 4

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo cuatro viajes mensualmente en combinacion con el que sale de Andalgalá á Santa María.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion, el dia 12 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Sasso*, Secretario. 6865 F 12.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo dos viajes semanales en el invierno y diez en el verano desde Dolores al Juego de Pan del Tordillo y pueblo de Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion, el dia 12 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Sasso*, Secretario. 6866 F 12.

Sociedad Anónima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO. LTD)

Capital autorizado . . . . . Lib. est. 1.000.000
" emitido y suscrito . . " 500,000
Oficina Matriz—41 Moorgate St. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 olo al año, pagadero por semestres anticipados.

EL TÉRMINO MAXIMUN de la hipoteca de 6 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso el interés que solo se cobrará intereses sobre el saldo que queda de la deuda original.

Por demás pormenores, formas de solicitudes, etc., dirigirse á—

H. ALFRED C. COX,
Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)
3035 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo la firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ARTICULOS DE IMPRENTA

Litografía y encuadernacion

TIPOS, MAQUINAS, PAPEL

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos [illegible] á los últimos precios de fábrica, pero en [illegible] depósito 2 proporciones los impresores.

Las fundiciones son europeas, para cuanto [illegible] en los comerciales.

Envía catálogos cuando [illegible] los pidan.

MAQUINAS MARINONI de todos tamaños, MINERVA muy baratas, JAL Minerva, [illegible] Cortadores, prensas de satinar, [illegible].

Estos artículos provienen de las mejores fábricas [illegible].

Los que deseen informaciones [illegible] pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir [illegible] artículo de este ramo, [illegible].

Surtido completo de artículos para litógrafos y encuadernadores [illegible].

BUENOS AIRES
196—BOLIVAR—204

[illegible]

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

512 perm.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.

Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.

Se garante á todo licitador como minimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantia del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del minimun que corresponda á cada artículo licitado, segun el presente aviso.

Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que exedieren el minimun fijado.

El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.

La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.

El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

Número		Autor
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Larguier
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
100	Aritmético Argentino	Arechaga
200	Aritmética	V. y Bustillos
10000	Anagnosias 1ª	Sastre
10000	id 2ª	id
5000	id 3ª	id
200	Alfabetos en pieza	
300	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bustillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
100	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Saxs
300	Aparato primero de Gimnasia 4 partes (cedro)	
	1º 1 palo largo de 6mts. con 2 bolas fijas	
	2º 1 id 0m. 1 id	
	3º 1 id 0m. 1 id corrediza	
	4º 1 anillo de 0m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios con puertas de tablero montado	
36	Armarios con puerta de vidrio id (id)	
20	id id tablero desarmado	
10	Atlas pintoresco	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramatical y lójico	
10	Aritmética elemental	Grau
150	Agricultura (tratado)	Lopes
150	id curso de	id
	B	
2000	Brocas dobles segun muestra	
500	Botánica	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 cent.	
20	Barómetros aneróides	
	C	
100	Cajas de compases para maestros	
1000	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pre-hombres argentinos	Ocana
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
1500	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 colecion)	
500	Cuadros Historia Natural sueltos	Johnston
200	Compases para niños, cajas de un compás	
2000	Ciencias naturales	Gayoso
2000	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
1000	Constitucion Nacional	
100	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
200	Conversaciones instructivas	Diez Meri
200	Colecciones, cuadernos, escritura	Adler
100	Carteles de lectura N. E.	Sastre
25	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
100	Cajas de pintura	
2000	Cuadernos cuadriculados tapa 1[illegible] cartón	
100	Compases con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. colecion de 4 cuadernos	Kraxi
400	id id F. A. id id 6 id	id
400	id id P. A. id id 4 id	id
200	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bouillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	N. S. O.
	E	
6000	El Gato	
2000	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Espejos corrientes	
1000	El Argentino tapa carton	Pelliza
500	El Evangelio de los niños	Terradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersham
100	El Radimenilista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas tapa de castor	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
200	id id	Sastre
200	id id compendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
600	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Smith
2000	Id	Veitelle
200	Id nacional	Grandona
100	Geometría	Arechaga
50	Id id	Armas
2000	Gomas de borrar, blanca	
100	id liquida (frasco)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guia de la mujer	Juan de Siller
25	Guia del maestro	Corderera
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
50	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larrain
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
5000	id id por preguntas	Cambon
1000	Historia compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Daroy
100	id sagrada	id
50	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Mercedes	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
100	Idioma Nacional	Diez Meri
25	Instruccion cívica	Morcillo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2000	Libro 1º edicion francesa	Mantilla
4000	id 2º id id	id
4000	id 3º id id	id
1000	id 1º reformado por Ocana	Mandevil
2000	id 1º primitivo	id
1700	id 2º	id
1500	id 3º	id
25	Trozos literarios	Cosson
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuys
100	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
300	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
100	Moral y Urbanidad compendio	Carreno
25	Métodos de instruccion	Wikersham
1422	Cuadernos de música	Panizza
	Repartidos entre N. 1: 87	
	id 2: 147	
	id 4: 266	
	id 5: 512	
	id 6: 512	
10	Mineralogía	Delafosse
[illegible]	Moral práctica	Barrau
[illegible]	Mapa plano para maestros	
150	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Moldt
90	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
[illegible]	Pizarritas solas	
[illegible]	Pedagogía	Cardarera
[illegible]	Pizarrones con caballetes	
[illegible]	Punteros de madera	
[illegible]	Papel rayado de oficio fuerte	
[illegible]	id id id id	
[illegible]	id para dibujo—pliegos	
[illegible]	id secante fuerte id	
[illegible]	Programa razonado	Diez Mori
[illegible]	Papel cuadriculado grande, resma	
[illegible]	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 6 ganchos 4 agujeros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
[illegible]	Relojes octógonos de pared	
[illegible]	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
[illegible]	id [illegible]	
[illegible]	id partidas	
[illegible]	Raspadores corrientes	
	S	
[illegible]	Sistema de Pestalozzi	Julien
[illegible]	Simples lecturas sobre ciencias	H. de Monvel
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Sillas [illegible]	
[illegible]	Sillones de tabla	
	T	
[illegible]	Mesas de tabla, pizarrones	
[illegible]	Tableros contadores con [illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Tajaderas de madera	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
1000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoología	Delafosse

[illegible], Diciembre 17 de 1884.—Victor M. Molina, Secretario General. [illegible]

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 30 ps. m|n.

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y par párbulos 10 ps m|n.

Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.

1617 perm.

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del so barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67—FLORIDA—67

6296 perm

DIENTES — RODOLFO NEWBERY — DENTISTA NORTE-AMERICANO — EXTRACCIONES

ESQUINA DE CANGALLO
125--FLORIDA--125
EMPLOMADURA — ORIFICACIONES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre* se cita y emplaza por segunda vez al prófugo ANTONIO AGNES para que comparezca ante su Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la causa criminal que se le sigue por lesiones corporales á Alejandro Pernegatti, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Enero 10 de 1885, Cabildo 2º patio (altos).—*Eduardo French*, Secretario. 6848 21 1 E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por tercera y última vez al prójimo EMILIO LECOMBE, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—*Roman Bourel*. 6843 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre* se cita y emplaza á Da. LUISA DEBERTI para que en el término de cinco dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de prestar declaracion en la causa que por lesiones se sigue á Federico Lavarello.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—*Roman Bourel*, 6841 16

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 5 de 1884.—*José F. Sabatte*—Juez de Paz. 6534 E 22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital *Dr. D. Martin Bustos*, se hace saber por el término de quince dias á contar de la publicacion del presente á los acreedores del concurso de don ADOLFO GOMEZ que el síndico de dicho concurso D. Adolfo Bullrich ha presentado el estado de graduacion de créditos, que se encuentra depositado en la oficina del que suscribe, por el término mencionado, para que puedan inspeccionarlo como lo dispone el art. 758 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 6820 F. 13.

Cítase por segunda vez al prófugo AUGUSTO FACIO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres* á estar á derecho en la causa que se le sigue por hallarse acusado del robo efectuado á D. Leon Alvear, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se seguirá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 6835 10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO GROBA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 12 de 1885—*Manuel Lacasa*. 6853 F. 5

En los autos iniciados por I. Jorge W. Atekins y otros sobre informacion, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, ha dispuesto que con citacion de D. Jaime Povera, se espida por el Archivero General de los Tribunales, testimonio en forma de la escritura de venta que este señor otorgó con fecha 6 de Diciembre de 1854, á favor de D. Vilas Atekins, ante el escribano Llamas, de un terreno ubicado en Barracas al Norte: Avenida Montes de Oca, compuesto de 60 varas de frente al Este, con fondo hasta dar con los terrenos que hoy posee y tiene ocupados el Convento de Santo Domingo, que hoy pertenece á los herederos de D. José Herrera; lo que se hace saber al espresado Sr. Povera á sus herederos por el término de cinco dias.—Buenos Aires, Enero 13 de 1885—*Angel E. Raggio*, Bolivar 21. 6866 13

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

ENERO

Viérnes 16—Un Saladero en la Ensenada base ps. 100 000 m|n. oro en Alsina 78, á las 3.

Sábado 17. Judicial—Casa Artes 306, base ps. 6379 m|n. á las 4.

Domingo 18—74 lotes terreno en la avenida de Santa Fé, á las 4.

POR LOS MISMOS

Grandioso remate

SOBRE LA

Gran Avenida Santa-Fé

74 LINDOS LOTES

CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS

Frente á la quinta de Castillo del Sr. D. Federico Garrigós

TODOS LAS CALLES ABIERTAS

Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Araoz, otra sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.

Sin base! Sin base!

El domingo 18 de Enero

A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa-Fé.

La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.

La aglomeracion constante y el gran aumento que vá de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, mas hijiénicos y mas en armonía con su manera de vivir.

Además, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que estén al alcance de todo el mundo, para lo cual difícilmente se encontrará un paraje mas adecuado que este, que ademas de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casa quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble vía que vá á Belgrano.

No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores. 6667 E. 18

POR LOS MISMOS

Judicial

PROPIEDAD AL NORTE

Calle Artes núm. 509

Pertenecientes á la testamentaria DEL SR. D. BENJAMIN BOURGEOIS

ORDEN DEL JUEZ

DR. MOLINA ARROTEA

TASACION

ps 9568 m|n oro

2|3 PARTES

Ps. 6379 m|n. oro

El Sabado 17 de Enero

A las 4 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda, de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La magnífica finca calle de Artes núm. 509, compuesto su terreno de 8 metros 50 cts. de frente por 31 metros 79 cts de fondo.

El edificio consta de 8 habitaciones de material y una de madera, con cielos rasos, empapeladas y pintadas al fresco, pisos de madera, zócalos de id, umbrales de mármol, aljibe, pozo, letrina, patios embaldosados y demás comodidades.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6789 17

POR LOS MISMOS

DE 30 TOROS DURHAM

Vacas y vaquillonas id

TOROS Y VAQUILLONAS HEREFORD

Todos 7|8 y 3|4 sangre

Productos del Establecimiento

"LA ELVIRA"

Propiedad del Sr. D. Manuel A. Cutiellos

La venta se efectuará

EN LOS CORRALES

Casilla del Sr. Gomez

DONDE ESTARA LA BANDERA

EL SABADO 17

DEL CORRIENTE

A las 10 de la mañana

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Establecimiento arriba indicado, los animales siguientes:

30 toros 7|8 Durham.
10 id 3|4 Hereford.
10 vaquillonas 3|4 Hereford.
15 id 7|8 Durham.
20 vacas 7|8 Durham.

Todos son animales invernados á campo y se encuentran en perfecto estado.

Se encontrarán en los corrales del Sr. Gomez el dia del remate.

Mas datos, Alsina 78. 6866 17

POR LOS MISMOS

Para invernadores

Y TAMBEROS

193 y media cuadras cuadradas

PERFECTAMENTE ALAMBRADAS

Y con frente al Rio de Las Conchas

En el Partido San Martin

Y A SOLO 5 LEGUAS DE LA CAPITAL

Base ínfima

Pesos 62 m|n. LA CUADRA

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 3 de la tarde remataremos con la ínfima base arriba marcada, dinero de contado y por liquidacion:

Un terreno de pastoreo ubicado en el partido de San Martin compuesto de 193 cuadras, 5866 vs. contiguo al Palomar de Caceros propiedad del Sr. D. Leonardo Pereyra, teniendo mas de un cuarto de legua frente al rio de las Conchas, en el otro frente el arroyo de Moron estando los otros dos costados perfectamente alambrados, pasando por uno de los costados el camino general que divide los partidos San Martin y Moron, que vá de las estaciones de Ramos Mejía y Moron al Paso de Morales.

Dista de la primera Estacion del Ferro carril del Oeste una legua ó igual distancia de San Martin sobre el F. C. á Campana.

Terreno como este hay pocos en las inmediaciones de la ciudad, que fácilmente se arriendan desde 300 hasta 500 pesos la cuadra por las ventajas que ofrece para invernadas, tambos ú otras industrias y mas la distancia á la capital es solo de 5 leguas.

La base para la venta es de 1500 ps. m|c, ó sea 62 ps. m|n. precio increible en vista de la gran renta que producen estos campos.

Títulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 6780 15

POR LOS MISMOS

DEL GRAN SALADERO

"3 DE FEBRERO"

CONOCIDO POR DEL

Sr. D. Antonino C. Cambacéres

En la Ensenada

SOBRE EL ARROYO DE DOÑA FLORA

Con todos sus enseres y listo para faenar

En nuestra casa, alsina 78

BASE DE VENTA

Ps. 100,000 m|n oro

El Viérnes 16 de Enero de 1885 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura exediendo la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de sus propietarios:

El establecimiento arriba indicado conocido por el saladero «3 de Febrero» antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambacéres, con todos sus edificios, máquinas, útiles, enseres y cuanto la constituye, incluso su terreno propio, que lo forman dos suertes de quinta, señalados en el plano de los terrenos de la Ensenada con los números dos y cuatro; compuesto la número dos de una hectárea, 94 áreas y 35 cent. y la núm. 4 de 5 hectáreas 86 áreas y 86 cent. situadas sobre el arroyo de Da. Flora. La edificacion son:

FABRICA—Un galpon cubierto con techo de fierro galvanizado cuya superficie es de 1710 met. cuadrados; 7 tinas algunas nuevas y otras en buen uso de 250 á 300 arrobas vacuno cada una; 4 cilindros, 4 enfriaderas para grasa, 13 depósitos para id, 1 prensa y techo de fierro para aprensar la carne cocida de las tinas, una máquina á vapor con dos bombas, 1 bomba de incendio con todos sus útiles, 1 galpon de 64 met. cuadrados para quemar las basuras, 1 depósito de 40 pipas mas ó ménos para agua.

PLAYA—De 22 met. de largo, piso de piedra por 10 met. de ancho, techo fierro galvanizado, enfriadero, depósito y charqueda techo de fierro galvanizado de 18 met. de largo por 15 mts. de ancho, galpon de salazon de carnes de 300 mts. cuadrados con techo de fierro galvanizado, otro galpon para depósito de sal de 18 por 18 cent. con techo de fierro galvanizado, galpon de tumbado de 27 mts. por 12 id techo de ripia, galpon para cueros, techo fierro galvanizado de 960 mts. de superficie, galpon para enfardelar carne tasajo techo de fierro galvanizado de 430 mts. de superficie, barriles con 2046 postes y medios postes ñandubay y tijeras de madera del Brasil, 10 asientos para pilas de madera de pino y algunos con vigas de madera dura, casilla para la cerda, rancho para las astas, ferro-carril hasta el puerto con 840 mts. 6 zorras y muelle correspondiente sobre el arroyo.

Casa para el encargado y escritorio, 2 piezas bajas de material, 2 id altas con corredor al frente, cocina, aljibe y demas comodidades, dos piezas una de material, la casilla de madera con dos piezas y corredor al frente de 9 mts. por 5 id, 1 rancho paredes de tabla, techo de paja de 14 mts. de largo por 4 1|2 de ancho para carpintero; fonda: dos piezas grandes y un comedor paredes de material, 3 piezas altas de tabla, 17 mts por 9 mts., aljibe, cocina, etc. El cerco del saladero de tabla de 6 piés de alto con postes de ñandubay, 5 corrales con 2028 postes y medios postes de madera dura, puertas y tranqueras, 19 tinas alquitranadas en perfecto estado, 10 carretillas de mano, 24 caños de 4 1|2 pulg de diámetro, 5 mts. de largo de fierro galvanizado, 1 carro de cajon, 1 de cola, 4 caballos, 2 mulas, palas, etc., etc., etc.

El todo en perfecto estado y el Establecimiento listo para trabajar.

Con el establecimiento del puerto en La Plata y la segura canalizacion del Arroyo de Doña Flora, nos parece inútil demostrar el porvenir y la importancia que ofrece esta propiedad.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionarlo todos los dias.

El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina nú. 78.

En seguida

UN VAPOR DE 120 TONELADAS

Para sacar los residuos líquidos del saladero con todos los aparatos necesarios para esta operacion.

6667 E 16

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

POR LOS MISMOS

15 hermosos caballos y yeguas

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

De los Montes Grandes

Y DE LA ACREDITADISIMA

MARCA A B

Del Sr. D. Adolfo Bozo

Hay varias yuntas de lindos pelos. Caballos de paseo. Algunos de tiro. Todos notables por su belleza y tamaño. Hay pelos lindísimos, oscuros, colorados, zainos, etc., etc. Yeguas, moras, zainas y negras.

SEÑORES AFICIONADOS

¡OJO!

Hay ANIMALES DE MÈRITO

En nuestra casa, San Martin 51

Al mejor precio y al contado

EL MARTES 20

DE ENERO

A LAS 2 P. M

¡NADIE DEBE FALTAR!

6814 20

POR LOS MISMOS

50 vacas lecheras

3|4 y 7|8

SANGRE DURHAM

Animales de buen tipo y excelente orígen—Las crias hijas de un famoso toro de TAPIALES—Las vacas son mansas, grandes y gordas.—Por órden y cuenta de su dueño, señor don LUIS DE IRIGOYEN.

¡¡Alerta tamberos alerta!!

El remate tendrá lugar en la Estacion MORON ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera

El Domingo 18 de Enero

A LAS 2 DE LA TARDE

AL CONTADO Y AL MEJOR PRECIO

SIN RETIRAR LOTE

¡¡NADIE DEBE FALTAR!!

6786 18

POR LOS MISMOS

4,000 hectáreas

DE RIQUISIMO CAMPO

EN LINCOLN

En la mejor zona

DE ESE GRAN PARTIDO

Campo de inmejorable calidad y con buena aguada—Lindero con los famosos campos y establecimientos de los señores E. Pintos, Rodolfo Newbery, Marteron—Colonia Belga, etc, etc,

NADIE VENDE POR ALLÍ

NI UNA CUARTA DE TIERRA

El terreno es muy alto y rico de pastos finos

Buenas condiciones de pago

El campo reconoce una hipoteca por 10,000 pesos m|n oro en cédulas série F con la que puede cargar el comprador, abonando el excedente al contado y la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

BASE REGALADA

15,000 PESOS M|N.

VALE EL DOBLE

El remate tendrá lugar

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

El Juéves 15 de Enero

á las 2 de la tarde

6801E 15

T. S.

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Ropería, Zapatería, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N 17[illegible]

POR EL MISMO

DE LA FINCA

CALLE DE PERU N. 337

Formando esquina á la de Méjico

Base bajísima para la venta

8,000 pesos m|n.

El DOMINGO 25 de Enero

Á LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos al contado pasando de la base de la tasacion para venderse la finca arriba indicada cuyo terreno se compone de 13 metros 639 milímetros ó sean 15 3|4 varas de frente al Este por 16 metros 236 milímetros de fondo igual á 18 3|4 varas con inclusion de un martillo á su favor hácia la parte Sud, de 6 metros 925 milímetros de ancho equivalente á 8 varas que corren desde el frente 30 metros 310 milímetros en direccion al fondo igual á 35 varas, con accion á cargar sobre la pared divisoria.

Llamamos la atencion de los Señores compradores de fincas, la importante que anunciamos, por estar ella situada en el centro de la capital así como hallarse rodeada de valiosos edificios, tramways, calle empedrada, gas, aguas corrientes y por lo bajo de su base.

Por mas datos á nuestro escritorio calle de Victoria núm. 156. Escrituras inmejorables. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia.

6864 25

Miguel Cano

AL NORTE

DE 5 ESPLÈNDIDOS SOLARES

CALLE DE ANDES

ENTRE ARENALES Y JUNCAL

TERRENO MUY ALTO

SIN BASE!

POR LO QUE DÉN!

El DONINGO 18 de Enero

á las 4 de la tarde

Remataré de órden de su propietario, sin base por lo que den y dinero de contado, 5 magníficos lotes de terreno situados en la calle de Andes, entre Arenales y Juncal, distantes del gran Boulevard Santa-Fé una cuadra solamente y rodeados de hermosos edificios. El terreno mide 51 varas de frente al Oeste calle Andes, por 33 1|3 varas de fondo en el costado Norte y 35 1|3 vs. en el costado Sud, dividido en 5 solares, uno con opcion á los demás. El terreno está rodeado de pared de material, tiene un hermoso porton y dos grandes postes y verjas de veredas. Las escrituras de primer órden. Para ver estos y demás informes, puede ocurrirse á mi casa Reconquista 51.

6790 18

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De todas las existencias

De la gran Rottisserie Parisiense

Calle Esmeralda N. 228

FRENTE AL TEATRO VARIEDADES

Inmensa cantidad de artículos

Armazones, mostradores, estantería magnífica. Gran cocina económica y batería. Vinos Burdeos, Oporto y Jeréz. Cristalería surtida, etc., etc. Magnífica estátua de mármol.

VENTA LIBERAL

¡Al mejor postor y sin retirar lote!

El Juéves 15 de Enero á las 12 en punto del dia realizaremos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño todas las existencias de esta acreditada Rottisserie, consistentes en un espléndido surtido de vinos Burdeos hasta las clases mas finas, Champagne, Oporto, Jerez, Borgoña, coñac, licores surtidos, conservas finas, un magnífico armazon con mostradores, estantes, escritorios, vidrieras, perchas, (todo haciendo juego) gran cantidad de sillas de esterillas, mesas de piedra mármol y madera, brazos de gas de 3 y 4 luces, espejos, cuadros, gran reloj de pared, un gran tabique divisorio de madera, heladeras, bombas para chop y agua, farol á la calle, toldos, lavatorios franceses con mármol, sofáes, á la turca y otros, una gran asadera á la prusiana, cortinados, galerías barandillas de madera, tostadores de café, espléndido surtido de servicios de porcelana, cristal y cristofle, gran cantidad de manteles y servilletas, calentadores á gas, cañerías de id y muchos otros muebles y objetos que estarán á la vista, lo mismo que un gran lote de plantas finas de adorno.

Por mas detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano pieza núm. 4. 6853 15

Adolfo G. Salas

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE TACUARI 392

BASE DE VENTA

Pesos 2,887 m|n.

El miércoles 28 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Sauze la finca calle de Tacuarí N. 392 con arreglo al siguiente:

Edicto judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Monis contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle de Tacuarí núm. 392 compuesto su terreno de siete metros de frente al O. por 32 metros de fondo al Este equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 3 piezas de material, una de madera y una con enrejado para gallinero, letrina, etc., de propiedad de la ejecutada, cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m|n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires. Diciembre 1884 —*Manuel Avila*. 6781 28

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino a vapor

CONOCIDO POR DE

"LOS ANDES"

HOY "ARGENTINO"

CALLE CHILE Nos. 11 Y 15

Con frente al paseo Colon

Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio

Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 67,530 m|n.

Tasacion del Depósito ps. 8,000 m|n.

Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60|100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso: consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido constituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.

SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250 mide 13-80 100 de frente por 13 85-100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre, Redituando un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 olo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6559 E 15

Guillermo F. Quirno

En VILLA MERCEDES

Provincia de San Luis

De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 24 de 1883 que dice así «Art. 1º Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no escedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2º el producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3º Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».

En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

83 Lotes Nos. 1 á 24, 33 á 35, 41 á 45, 50 á 52, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 98 á 101, 105 á 111, 114 á 120 y 124 á 138 con terreno solo á $ m|n 130 cada lote. $n	11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 56 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote.	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27 30 á 32. 36 á 39, 46 á 49, 53 á 55 64 á 68, 93, 94, 103, 104, 121, 122 y 139 á 146 con caldenes solo $ 160 cada lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á pesos 210 cada lote.	420 00
15 Lotes Nos. 74 á 85, 95, 102 y 123 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en $ 1680 el lote	1680 00
146 lotes importe Total	24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaría de Arredondo, Tomas Lima, Guillermo Klein, Concepcion Villegas y Viuda de Iseas. Por el Este con Isas Villegas, Lindor Puebla, y Sandalio Echevarria, Por el Sud Benito Echevarría, Victoria O. de Arramendi, Olegario Sosa y Ciriaco Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.

En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente. «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.

Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que vá de Oeste á Este en una longitud de mil metros y dob'a de Norte á Sud, cuatro cientos metros.

Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros veinte centímetros de fachada por seis metros veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para ser citados.

En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que estan enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—*Rafael Leon.—Ingeniero Nacional*».

Estando hechas estas mensuras y division arreglada á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar estas para su apertura.

Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.

Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra venta. Sin distincion de persona.

Los planos se repartirán oportunamente.

Por mas informes ocurrir al rematador Cangallo 6685 E

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 567

RESUMEN DE REMATES

ENERO

Domingo 18—Propiedad calle Suipacha núm. 365. Base de venta 6500 ps m|n á las 5 p. m.

Id 18—De un precioso terreno calle Méjico entre Pichincha y Matheu. Sin base, á las 5 p. m.

Id 18—De tres propiedades nuevas calle de Venezuela núm. 1280 esquina una á Catamarca á las 5 1|2 p. m.

Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.

Miércoles 21 á las 4 p. m.—De una propiedad en la ciudad de Mercedes. Sin base, en nuestra casa Bolivar núm. 85, á las 4.

Domingo 25—Terreno, calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta: 1,480 ps. m|n., á las 6 p. m.

Id 25—Propiedad esquina calle Europa y Salta, Base de venta 4500 ps m|n á las 5 p. m.

Id 25 á las 5 p. m.—De una gran propiedad calle Libertad núm. 729 y 731. Base de venta: 12,500 ps. m|n.

FEBRERO

Domingo 1º á las 5 p. m.—De una propiedad calle Andes 527, base de venta 5,000 ps. m|n.

Lúnes 2—Terreno calle Rioja San Juan y 2a. Catamarca. Sin base, á las 5 p. m.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1014

Judicial

De una gran propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

En el riñon de la ciudad

CALLE SAN MARTIN

Número 246

Entre Cuyo y Corrientes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Archavaleta

PRIMERA TASACION

42.592 pesos m|n.

Retasa 25 por ciento de rebaja

31,944 pesos m|n.

2|3. partes base de venta

21,296 PESOS M|N.

Títulos garantidos

El Mártes 20 de Enero

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.

Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.

Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa etc., etc.

Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Novaro.

El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1035

De una buena propiedad

PARA RENTA Ó HABITARLA

CALLE SUIPACHA

Número 365

ALTOS Y BAJOS

EL MAS LINDO

BARRIO

DE LA CAPITAL

RENTA SEGURISIMA

2000 pesos m|c.

CON DEUDA

Al Banco Hipotecario

Títulos complétamente garantidos

Base de venta:

6,500

Pesos nacionales

DOMINGO 18

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público la linda propiedad citada con una área de terreno de 6 1|2 vs. de frente por 73 vs. de fondo y su edificio de 6 piezas bajas y 3 altas en perfecto estado, ademas cocina, y demás dependencias, las piezas con cielo rasos, primer patio con techo de cristal, zaguan y vestíbulo con baldosas de mármol, segundo patio baldosa colorada, una huerta, parral, etc., la casa tiene pozo, aguas corrientes, gas, etc., etc.

La deuda al Banco es de 2000 ps. fuertes de la série E

NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6797 18

POR LOS MISMOS

DE UNA

preciosa propiedad

ESQUINA

Calle Europa N. 526

Y Salta 472, 74 y 76

LA MAS LINDA ESQUINA DEL MUNICIPIO

Ocupada hoy por una tienda

7 varas de frente por 26 varas de fondo

AD-CORPUS

(Se vende así pero tiene mas frente y fondo)

EDIFICIO SOLIDO

Como para hacerle altos

BASE DE VENTA

4,500 PESOS M|N.

Títulos completamente garantidos

El Domingo 25 de Enero

á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público la esquina mencionada calle de Europa y Salta, con una área de 7 vs. de frente á la 1ª, por 26 de fondo á la 2ª, bien entendido que hay mas entre muros; su edificio se compone de un gran almacen con armazones y mostrador, y dos piezas mas; hay pisos de piedra en el almacen y de madera en las piezas; un sótano, cocina, letrina, aljibe, gas, vereda de piedra, todos con maderas duras, edificado como para hacer altos, azoteas con dos hiladas de ladrillos y una de baldosa frente y dentro rebocado en cal y el edificio lo mismo.

LA POSICION ES MAGNIFICA

LA BASE BAJISIMA

Pesos 4,500 m|n.

NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n. en garantía de la escrituracion. 6821 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1033

De 3 propiedades nuevas

DOS LINDÍSIMAS CASAS

Y una preciosa esquina para negocio

Calle Venezuela 1278 á 1280

ESQUINA Á CATAMARCA

Terreno alto y situacion magnífica

Barrio espléndido y porvenir seguro

A una cuadra del tramway

Donde no hay un solo local desocupado

Gana todo 2,800 pesos m|c. mensuales

BASE DE VENTA POR EL TOTAL

8,000 ps. m|n.

FRACCIONADAS

Base de venta: 2666 ps m|n

POR CADA UNA

Dan mas del uno y medio por ciento de interés mensual

Construccion hecha á todo costo

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 18

DE ENERO

A LAS 5 Y 1|2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada esta propiedad como para una renta seguríssima. El edificio es completamente nuevo construido á todo costo, estilo moderno y elegante, con maderas duras, cada una de las casas tiene 6 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina, todas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, etc. La de la esquina ó sea el almacen es espacioso como para un buen negocio, ademas una pieza baja y otra alta, y demás dependencias. Las casas son con frente á la calle Venezuela con una área de 21 varas de frente por 31 varas de fondo. Las casas tienen dos patios El almacen dá frente á la calle Catamarca y á la de Venezuela.

La venta es forzosa

Solamente el edificio vale 10,000 nacionales.

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n por cada casa en garantía de su escrituracion. 6821 18

POR LOS MISMOS

Remate N. 1034

DE UN PRECIOSO TERRENO

Alto y perfectamente situado

Calle de Méjico número

Entre las de Pichincha y Matheu

20 varas de frente por 50 varas de fondo

MAGNIFICO PARA UN BUEN EDIFICIO

BARRIO POBLADÍSIMO

Y DE GRAN PORVENIR!

SIN BASE

A la mas alta postura

El DOMINGO 18 de Enero

A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por lo que den este lindo lote de terreno con 20 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, el terreno es altísimo, barrio todo poblado y de un porvenir grandísimo, está edificado á ambos lados del terreno.

No hay base—Es á vender

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 50 ps. m|n en garantía. 6796 18

POR LOS MISMOS

Núm. 1066

De 18 lotes terrenos

CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS

Perfectamente situados

Rodeados de grandes edificios

BARRIO DE INMENSO PORVENIR

Calle La Rioja, San Juan

Y segunda Catamarca

Al lado de la gran fábrica de camas de fierro

Del Señor Cardini

SIN BASE—SIN PRECIO

¡POR LO QUE OFREZCAN!

El Lúnes 2 de Febrero

(Fiesta)

á las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos espresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triplo de lo que hoy se venderán.

Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles del Señor. Cardini y á 2 pasos de la Iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.

La venta se efectuará conforme á los planos y se repartirán al efecto.

Títulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el 5 olo sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion. 6856 12

POR LOS MISMOS

A plazos largos A plazos largos

TERRENOS

EN LA PLATA

EN EL MEJOR PARAJE

DE LOS HORNOS

Frente á los hornos del señor

Don Márcos Levalle

70 LOTES

Rodeados de edificios

TERRENOS ALTOS

PARAJE COMERCIAL

LOCAL PINTORESCO

VENTA AL MEJOR PRECIO

Sin base! Por lo que dén!

Liquidacion de todos los lotes

Por pertenecer á una Sociedad en liquidacion

SIN OBLIGACION DE EDIFICAR

Por estar garantido con los edificios que hay en las cuatro manzanas. Ocasion de hacerse propietario con poco dinero.

El remate tendrá lugar

Para comodidad de los compradores en la cancha y casa de negocio de D. Francisco Guaresti

El domingo 18 de ENERO

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio por lo que den y con condiciones de plazo sumamente ventajosas y cómodas para los compradores.

La venta se hará una cuarta parte al contado y el resto á plazos largos que se estipularán en el acto de la venta; los señores que deseen pagar al contado se les darán las escrituras gratis.

Es sabido que el local donde se encuentran situados estos terrenos es sumamente alto, pintoresco y de los mas centrales en los Hornos, rodeados de edificios y buena vecindad, pues casi todos los compradores del remate anterior ya han edificado, y los que no, lo están haciendo, encontrándose el material arrimado á sus lotes.

Por la cantidad de edificios que hay en las cuatro manzanas, los señores que compren en este remate no tienen obligacion de edificar, pues está ya todo garantido con lo edificado.

Los señores que deseen asistir á este remate encontrarán volantas el dia del remate hasta la 1 del dia en nuestro escritorio en La Plata, al lado del Correo.

Todo comprador abonará 10 ps. m|n. por cada lote que compre como garantía. [illegible] 18

POR LOS MISMOS

Remate N. 1039

¡AL NORTE!

De una espléndida propiedad

ALTOS Y BAJOS

EN EL BARRIO MAS LINDO DE LA CIUDAD

CALE LIBERTAD

Num. 729 á 731

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

Venta forzosa. Por liquidacion

BASE MUY BAJA

Solamente: 12,500 pesos m|n.

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 25 de Enero

á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad arriba expresada por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, su edificio es construido sin economía, con materiales de primera calidad con 17 piezas, 9 la casa baja y 8 los altos, cocina, letrina, aljibe, gas, aguas corrientes, etc. etc., pisos de tabla, escalera y detalles de mármol, techos de azoteas con baldosas y maderas duras, toda la casa con cielos rasos de yeso, pinturas al fresco, etc., todas las puertas de cedro del Paraguay; casa para renta, de mas del 1 olo de interés mensual.

Su terreno mide 10 vs. de frente por 43 vs. 80 cent. de fondo.

La situacion es de lo mejor, á media cuadra de la gran Avenida Alvear. El comprador abonará 200 pesos m|n. en seña y en garantía de su escrituracion. 6855 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1040

AL NORTE!

De una preciosa casa

SITUADA

Calle Andes núm. 527

ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ

Edificio sólido, edificacion moderna

A 1|2 cuadra del Boulevard

SANTA-FÉ

8 varas de frente por 59 1|2 varas de fondo

Base de venta: 5000 ps. m|n.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El Domingo 1º de Febrero

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en un paraje de los mas lindos y huroanos, calle de Andes núm. 527, su área de terreno es de 8 vs. de frente al Oeste por 59 1|2 de fondo al Este, su sólido edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc., 5 piezas son con cielo rasos de yeso, zaguan con umbrales de mármol, pisos de tabla en todas las piezas, puerta de reja al zaguan, pozo de rica agua, todo rebocado en cal, hay un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.

La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.

NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6846 F 1º

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA

En la ciudad de Mercedes

¡A POCAS CUADRAS DE LA PLAZA!

Calle N. 36 núm. 69

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

El remate se efectuará

En nuestra casa, Bolivar 85

EL MIÉRCOLES 21 DE ENERO

A las cuatro en punto de la tarde

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada.

Su terreno mide 17 vs. de frente por 25 id de fondo, mas un martillo á su favor en el fondo compuesto de 11 varas 54 cent. de frente por 29 vs. 72 cent. de fondo.

Su edificio se compone de cinco piezas de material, rebocadas en cal y empapeladas, cielo rasos de id, buenas maderas, cocina, letrina, caballeriza, pozo de buena agua, árboles frutales, aceras embaldosadas, con costramaeros de algarrobo, patios enladrillados y con veredas de id etc., etc.

La casa dá de alquiler mensual la suma de 300 pesos m|c. pudiendo dar mucho mas.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio. 6871 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1041

¡AL NORTE!

De un lindísimo TERRENO

Inmejorable situacion

CALLE ARENALES

Entre Rio Bamba y Ayacucho

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

1,480 PESOS M|N

LA MITAD DE SU VALOR

EL DOMINGO 25 DE ENERO

A las 6 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, el lindo terreno arriba expresado, situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad, rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.

Su estension es de 8 varas de frente al S. por 57 1|2 de frente al N. con mas lo que resulte entre muros.

La venta es forzosa

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 6876 25.

B. M.

85-BOLIVAR-85

Angel Aguilar

AD-CORPUS

De una linda CASA

CONSTRUIDA A LA MODERNA

Y A TODO COSTO

Calle Tucuman N. 883

PARAJE INMEJORABLE

Títulos superiores

Con deuda al Banco Hipotecario

BASE DE VENTA

5,000 PESOS M|N.

¡Verdadera pichincha!

El domingo 18 de Enero á las 6 p. m. rematará por órden de su dueño y á la mas alta postura esta preciosa finca cuyo edificio consta de seis piezas, dos altillos, cocina con azulejos, pileta de mármol para lavar, patio de dos aguas, con baranda corriente, aljibe y buen pozo, piso y azoteas embaldosadas [illegible]

[illegible]

El comprador dará en garantía al firmar el boleto 200 ps. m|n. 6860 18

Cárlos J. Espinosa

JUDICIAL

De un hermoso terreno

En el centro de la capital

Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Guilaretza

El Juéves 12 de Febrero de 1885

á las 5 p. m.

Tasacion: 1,417 pesos m|n. 44 cent.

2|3 partes 944-76 m|n.

El Juéves 12 de Febrero de 1885 á las cinco de la tarde y bajo la base de 944 pesos y 76 centavos moneda nacional, procederé á la venta en remate público del terreno situado en la calle de [illegible] testamentaría de Da. Maria Guilaretza y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin [illegible]

[illegible]

Por mas informes ocurrir al rematador Chacabuco N. 155, pesos m|n. 27. 6813 F 12